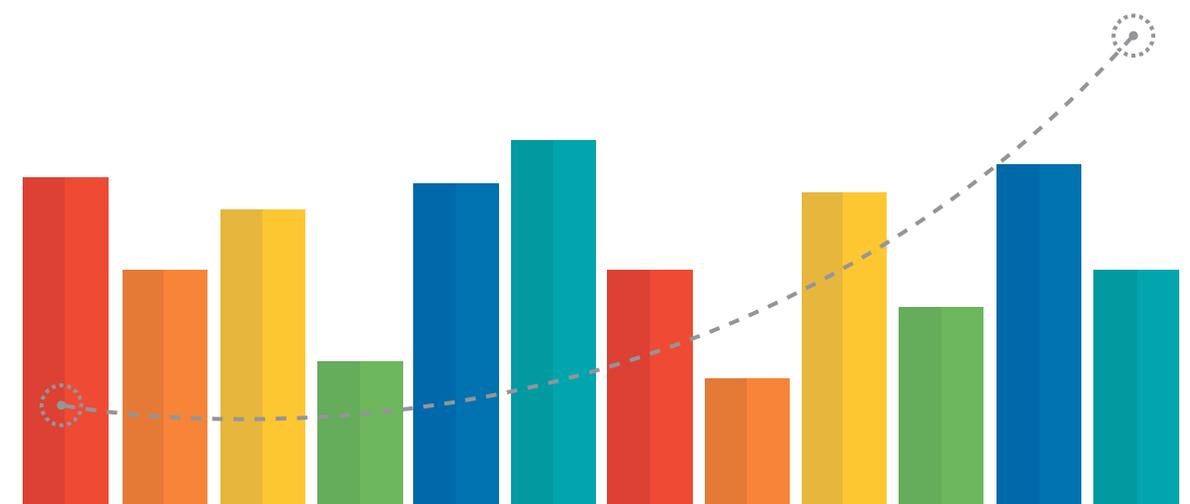


SISTEMA DE INDICADORES EDUCATIVOS

Volumen 1



SISTEMA DE INDICADORES EDUCATIVOS

Volumen 1

**ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN**

Ministro de Educación

Roberto Aguilar Gómez

Viceministro de Educación Regular

Juan José Quiroz Fernández

Viceministro de Educación Alternativa y Especial

Noel Aguirre Ledezma

Viceministro de Educación Superior de Formación Profesional

Jiovanny Samanamud Ávila

Directora General de Planificación

Susana Postigo de Spada

Elaboración:

Equipo de Investigación Sectorial, Indicadores y Análisis Educativo (EISlyAE)

Paul Arce Alvarez

Carla Camacho Joffre

Juan Collque Arrieta

Luis Flores Rivero

Marisol Paredes Alarcón

Edición, corrección de estilo, diseño gráfico y producción editorial:

Carmiña Salazar R./Comunicación Conceptual

Con el apoyo de:

UNESCO

DEPÓSITO LEGAL: 4-1-72-15 P.O.

La Paz, Bolivia, diciembre de 2014

La Revolución Educativa iniciada con la Ley N°70 “Avelino Siñani - Elizardo Pérez” motivó cambios sustanciales derivados de su concepción descolonizadora, inclusiva, participativa y productiva, que busca el Vivir Bien. El seguimiento de dichas transformaciones hizo necesaria la construcción de un sistema de indicadores capaz de medir periódicamente los progresos realizados en el sector.

El Sistema de Indicadores Educativos, que tenemos a bien presentar al pueblo boliviano, está compuesto por 2 matrices recíprocamente complementarias, que mediante el cálculo de indicadores cuantitativos y cualitativos realizan el seguimiento a todo el Sistema Educativo Plurinacional. La Matriz A: De indicadores de acceso, progreso y egreso, evalúa los itinerarios de los estudiantes y su trayectoria educativa, mientras la Matriz B: De indicadores de los principios de la Ley N° 70, monitorea el logro de los principios del modelo educativo socio-comunitario productivo.

El presente Volumen 1 del Sistema de Indicadores Educativos expone la estructura de la Matriz A: Indicadores de acceso, progreso y egreso para el Subsistema de Educación Regular, su contenido busca facilitar la lectura, comprensión y análisis de las estadísticas e indicadores publicados oficialmente por esta Cartera de Estado. Brinda a estudiantes, maestros, padres de familia, miembros de organizaciones sociales y autoridades, una visión ordenada y sistemática de los componentes del proceso educativo a través de indicadores que expresan su desenvolvimiento y sus interrelaciones más importantes, mientras, simultáneamente, expone conceptualmente el cálculo e interpretación de los indicadores.

Por primera vez, Bolivia cuenta con una guía que organiza al conjunto de indicadores más relevantes de nuestro contexto educativo en componentes de un mismo sistema, para interrelacionarlos conceptual y metodológicamente a fin de visualizar toda la trayectoria educativa de los estudiantes. Esto permitirá a todos los usuarios de las estadísticas e indicadores educativos oficiales identificar por sí mismos los avances que ha alcanzado la educación en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Reiterando nuestro compromiso de cotidiano esfuerzo para una mejor educación de nuestros niños, niñas y adolescentes, ponemos en manos de todas y todos los bolivianos el Sistema de Indicadores Educativos con la esperanza de que su participación coadyuve en la concreción de la Revolución Educativa.

Roberto Iván Aguilar Gómez

Ministro de Educación

presentación

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN | 7 |
| 1. CARACTERÍSTICAS DE LOS INDICADORES EDUCATIVOS Y DE LA MATRIZ A DEL SISTEMA DE INDICADORES EDUCATIVOS | 11 |
| 1.1 Conceptos de indicador..... | 13 |
| 1.2 Relación entre indicador y matriz..... | 13 |
| 1.3 Criterios de selección de los indicadores | 14 |
| 1.4 Fuentes de datos e información | 14 |
| 1.5 Tipos de indicadores | 15 |
| 1.6 Ámbitos | 16 |
| 1.7 Perspectiva temporal | 16 |
| 2. MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO | 17 |
| 2.1 Fichas conceptuales de los indicadores | 21 |
| A: PRIMER ACCESO Y ACCESO EN TRANSICIONES | 23 |
| Tasa de cobertura bruta..... | 25 |
| Tasa de cobertura neta | 26 |
| Tasa de inscripción oportuna en el nivel inicial..... | 27 |
| Tasa de inscripción oportuna en primero de primaria..... | 28 |
| Tasa de inscripción efectiva en primero de secundaria | 29 |
| Porcentaje de estudiantes registrados con discapacidad..... | 30 |
| Tasa de ingreso oportuno a primero de primaria sin nivel inicial | 31 |
| Tasa de ingreso tardío a primero de primaria sin nivel inicial..... | 32 |
| Tasa de ingreso tardío a primero de primaria con rezago acarreado del nivel inicial | 33 |
| Porcentaje de rezago en primero de primaria no explicado por recursado | 34 |
| Tasa de abandono de los reprobados en primero de secundaria..... | 35 |
| Tasa de pasaje de estudiantes de primarias rurales (urbanas) a secundarias urbanas (rurales) | 36 |
| B. PERMANENCIA Y PROGRESIÓN | 37 |
| Relación entre matrículas por edad | 39 |
| Tasa de inscripción oportuna a primero de secundaria..... | 40 |
| Aproximación a la cobertura del nivel secundario | 41 |
| Tasa de promoción anual por año de escolaridad | 42 |
| Tasa de abandono intra anual por año de escolaridad | 43 |
| Tasa de abandono intra anual por condición de edad | 44 |
| Tasa de conservación interanual de matrícula por edad | 45 |
| Tasa de abandono interanual por año de escolaridad..... | 46 |
| Tasa de recursado anual por año de escolaridad | 47 |

| | |
|---|----|
| Tasa de logro en el inicio de secundaria..... | 48 |
| Tasa de rezago anual por año de escolaridad | 49 |
| Tasa de rezago anual por edad..... | 50 |
| Tasa de reprobación anual por año de escolaridad | 51 |
| Dispersión de la tasa de reprobación inter unidades educativas..... | 52 |
| Tasa de promoción de primero de primaria según itinerario de ingreso al nivel..... | 53 |
| C. EGRESO | 55 |
| Porcentaje de egresados de sexto de secundaria y su relación con años previos | 57 |
| Tasa de término bruta de sexto de primaria | 58 |
| Tasa de término bruta de sexto de secundaria | 59 |
| Tasa de término neta de sexto de primaria..... | 60 |
| Tasa de término neta de sexto de secundaria | 61 |
| D. DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS DE LA OFERTA | 63 |
| Porcentaje de docentes interinos..... | 65 |
| Porcentaje de docentes pertinentes | 66 |
| E. CLAVES DE INFORMACIÓN | 67 |
| Porcentaje de estudiantes migrantes | 69 |
| Gasto Público en Educación como porcentaje del Producto Interno Bruto..... | 71 |
| Gasto Público en Educación como porcentaje del Presupuesto General del Estado | 72 |
| Gasto Público en Educación como porcentaje del Presupuesto del Sector Público No Financiero | 73 |
| Gasto Público en Educación por estudiante..... | 74 |
| Distribución del Gasto Público en Educación por subsistema educativo | 75 |
| Distribución del Gasto Público en Educación según tipo de gasto | 76 |
| 3. GLOSARIO | 77 |
| BIBLIOGRAFÍA | 83 |

INTRODUCCIÓN



El *Sistema de Indicadores Educativos*, diseñado para el seguimiento a los avances en el sector educativo, según lo dispuesto por la Ley N° 70 de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, está compuesto por 2 partes que se complementan entre sí. La primera parte, denominada *Matriz A: De indicadores de acceso, progreso y egreso*, está diseñada para evaluar situaciones de acceso, progresión, permanencia y egreso de los estudiantes del Sistema Educativo Plurinacional. En tanto que la segunda parte, denominada *Matriz B: De indicadores de los principios de la Ley N° 70*, está orientada a realizar el seguimiento a los aspectos más cualitativos vinculados al logro de los principios del modelo educativo sociocomunitario productivo.

En este documento se presenta la *Matriz A del Sistema de Indicadores Educativos* que corresponde al Subsistema de Educación Regular. El diseño conceptual y la elaboración metodológica de la *Matriz A* tiene en cuenta dos referencias generales. De una parte, las recomendaciones que realizan los especialistas sobre la construcción de un sistema de indicadores. De otra, las peculiaridades concebidas en la Ley N° 70, que trascienden los marcos habituales de los sistemas de indicadores estandarizados de la región.

La *Matriz A*, además de estar conformada por las estadísticas y los indicadores educativos convencionalmente utilizados, incluye una batería de indicadores de diseño propio. La interrelación de ambos grupos de indicadores permite realizar el seguimiento periódico de los progresos conseguidos en el acceso, progresión, permanencia y egreso de los estudiantes del Subsistema de Educación Regular.

La *Matriz A* está conformada por 3 secciones: la primera expone en detalle las características conceptuales, tipológicas, estructurales, dimen-

sionales y temporales de los indicadores. La segunda explica la *Matriz A* de forma pormenorizada, para ello arranca con una representación esquemática de la matriz como una sola totalidad; a continuación, se muestran las *Fichas Conceptuales* agrupadas de acuerdo al ámbito que tratan: primer acceso y acceso en transiciones; permanencia y progresión; y egreso. La tercera sección contiene un glosario con los términos más relevantes que se usan en esta publicación.

Las *Fichas Conceptuales* explican, detalladamente, cada uno de los indicadores que conforman la *Matriz A*. Cada *Ficha* está constituida por tres partes: encabezado, cuerpo y fuentes.

El encabezado contiene la identificación de la matriz a la que corresponde el indicador; su código de clasificación; el nombre del indicador; el ámbito al que pertenece y el tipo de indicador.

El cuerpo de la ficha consta de una definición clara y sintética del indicador; una explicación detallada de los pasos realizados para su cálculo; la fórmula junto con los símbolos y significados de las variables utilizadas en el cálculo del indicador; las claves de interpretación que ayudan a una mejor comprensión del objetivo del indicador y a una lectura adecuada de los valores obtenidos por el mismo, así como los indicadores que pueden complementar la lectura; las limitaciones en cuanto a las fuentes y unidades de información utilizadas en la construcción del indicador; y una representación gráfica del indicador que ayuda en la lectura, comprensión e interpretación del mismo.

La tercera parte se refiere a las fuentes, características y frecuencia de actualización de los datos; los niveles de desagregación posibles; y los cruces disponibles para el indicador.

1. CARACTERÍSTICAS DE LOS INDICADORES EDUCATIVOS Y DE LA MATRIZ A DEL SISTEMA DE INDICADORES EDUCATIVOS



1. CARACTERÍSTICAS DE LOS INDICADORES EDUCATIVOS Y DE LA MATRIZ A DEL SISTEMA DE INDICADORES EDUCATIVOS

Con el fin de facilitar una mejor comprensión de los indicadores y su rol en la *Matriz A*, a continuación se describen sus características.

1.1 Conceptos de indicador

Las definiciones de un indicador educativo son múltiples. Unos lo conciben enfatizando su utilidad para describir y evaluar fenómenos de manera cuantitativa, debido a que se trata de una medida específica, explícita y objetivamente verificable de los cambios o resultados registrados en el fenómeno estudiado. Otros enfatizan su alcance a partir de los datos que los sistemas educativos emplean para definirse, describirse, analizarse, legitimarse y monitorearse. En cambio, algunos autores señalan que una medida estadística sólo es un indicador educativo si puede utilizarse con relación a las políticas públicas. No obstante, existe acuerdo en señalar que un indicador educativo es una medida estadística que constata algún tema educativo y registra su variación a través del tiempo (Morduchowicz, 2006).

También existe consenso acerca del carácter “artificial” de los indicadores, al estar contruidos mediante un trabajo analítico y conceptual sobre determinados fenómenos. Una definición al respecto dice:

“[Un] indicador podría definirse como un artificio que proporciona información relevante acerca de algún aspecto significativo de la realidad educativa. Lo más habitual es que dicho artificio consista en algún tipo de dato de carácter cuantitativo, generalmente una medida estadística (...) Como rasgos definitorios de los indicadores se destacan su carácter sintético y su orientación hacia la toma de decisiones. Su contribución consiste más bien en iluminar dicha realidad y aportar elementos de juicio para interpretarla correctamente. La construcción de un indicador no es un proceso puramente científico o técnico, sino el resultado de una compleja interacción entre un proceso cognitivo y otro político” (Tiana Ferrer, 2013).

Otra definición señala que:

“[Un] indicador puede definirse como la medición de un objetivo a perseguir, de un recurso a movilizar, de un efecto alcanzado, de una estimación de calidad, o una variable de contexto. Un indicador ofrece in-

formación cuantificada con el propósito de ayudar a los participantes en acciones públicas a comunicarse, negociar y tomar decisiones... Un indicador cuantifica un elemento que se considera relevante para el monitoreo o evaluación de un programa” (Martínez Rizo, 2013).

Estas definiciones establecen una característica inicial de la *Matriz A*: su intencionalidad en la construcción de indicadores educativos para la medición de aspectos considerados relevantes, a fin de proporcionar información para el público en general y ser utilizados en la toma de decisiones.

1.2 Relación entre indicador y matriz

Como en todo sistema, los indicadores se complementan entre sí, es decir, ninguno puede por sí solo explicar una situación. Por esta razón, cada fenómeno puede ser abordado con el uso de varios indicadores, sin que esto implique arribar a interpretaciones divergentes.

“Los indicadores no conforman un sistema sólo por la mera agregación de elementos singulares. Los indicadores son piezas de un conjunto que tiene sentido. Por eso, se suele hablar de sistemas de indicadores y no de indicadores a secas. El sistema de indicadores cristaliza una visión de lo que se considera importante, necesario, valioso, significativo y, por lo mismo, se asocia a una agenda de preocupaciones. Un sistema de indicadores denota una visión de un tema, una agenda respecto del mismo y los indicadores singulares están entroncados en dicha visión y agenda. Por lo mismo, es preciso ser explícito respecto de la visión que se adopta tanto por transparencia como para brindar los elementos necesarios para poder hacer uso de la información” (Guadalupe, 2013).

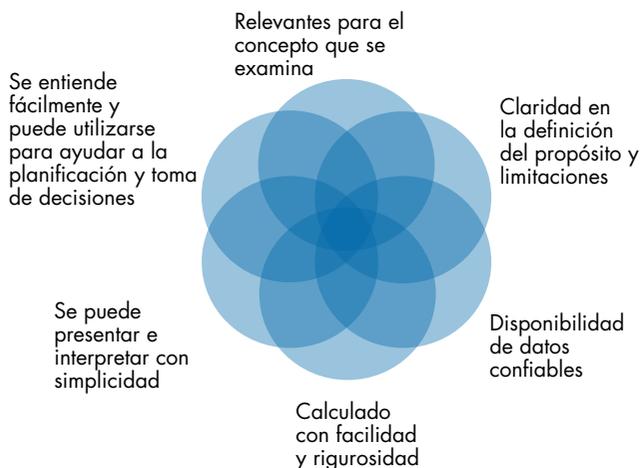
“Un sistema no es la simple acumulación de indicadores, sino un conjunto articulado de ellos, con cierta estructura: ...un indicador singular difícilmente podrá proporcionar información útil sobre fenómenos tan complejos como los educativos. Los sistemas de indicadores se diseñan por lo general para generar información más amplia y precisa. Pero debe precisarse que un sistema de indicadores es más que una simple colección de estadísticas. Idealmente, un

sistema de indicadores mide diversos componentes del sistema educativo, y ofrece también información sobre cómo interactúan los componentes singulares para producir el efecto de conjunto” (Martínez Rizo, 2013).

Bajo esta lógica, cada dato e indicador que compone la *Matriz A* se orienta a caracterizar ciertos aspectos específicos que se complementan y enriquecen con otros, construyendo una mirada que es global y particular al mismo tiempo. Esta perspectiva permite informar sobre diferentes dimensiones de la ley educativa.

1.3 Criterios de selección de los indicadores

Para seleccionar un indicador, se recomienda considerar determinados criterios, como su relevancia, disponibilidad de información, claridad en la definición, rigurosidad del dato y simplicidad de la interpretación (Perusia, 2012). La siguiente figura grafica lo señalado:



“Los indicadores educativos deben cumplir una serie de requisitos técnicos básicos. En primer lugar, deben referirse a rasgos estables del sistema educativo, permitiendo así la comparación a lo largo del tiempo y la construcción de series longitudinales. En segundo lugar, deben suministrar una información relevante y fácilmente comprensible para diversas audiencias, no necesariamente compuestas por especialistas. En tercer lugar, su elaboración y cálculo debe ser viable en términos del tiempo, el coste y la experiencia que requieren. En cuarto lugar, deben contar con suficiente aceptación y credibilidad entre sus destinatarios y usuarios” (Tiana Ferrer, 2013).

A decir de Mokate (2003) un “buen indicador” debe poseer además otras cualidades:

- Preciso: puede ser interpretado de manera clara, de tal forma que sea plenamente comprensible.
- Pertinente para los usuarios de la información: refleja elementos o fenómenos que forman parte de lo que se intenta entender.
- Apropiado por los usuarios de la información, quienes se identifican con el indicador y tienen confianza en que refleja fielmente la información pertinente.
- Sensible a ser afectado por las iniciativas que se evalúan.
- Práctico: el costo de recopilar los datos y producir la información que será sintetizada por el indicador es razonable.

La selección de los indicadores de la *Matriz A* respeta los criterios generales descritos anteriormente. Esto implica que cada uno de los indicadores es apto para el seguimiento de nuestro contexto educativo.

1.4 Fuentes de datos e información

Los indicadores deben construirse sobre la base de datos oficiales que provienen de diferentes instituciones estatales. Estos datos deben tener como características: la confiabilidad, la actualización periódica, los niveles de desagregación territorial adecuados y la rigurosidad en su procesamiento. Este conjunto de elementos es fundamental para la elaboración un buen indicador.

Ya que la disponibilidad de datos confiables es un tema fundamental, debe ser evaluada continuamente como parte del funcionamiento ordinario de todo sistema de indicadores. El mismo rigor debe aplicarse al momento de relevamientos específicos para la captación de nuevos datos.

Las fuentes de datos utilizadas deben permitir contar con niveles de desagregación territorial adecuados a las necesidades regionales.

“Existe una creciente convicción de que los sistemas de información no sólo deben atender las necesidades nacionales de información, sino también aquéllas que se presentan a nivel subnacional o local, dependiendo de los niveles efectivos de descentralización de las decisiones. Este es otro elemento clave ya que los sistemas de información, vinculados a las políticas

públicas, requieren ser sensibles a la estructura de cómo se distribuyen las facultades de acción pública” (Guadalupe, 2013).

Por esta razón, la *Matriz A* se alimenta con datos que tienen como principales fuentes al Ministerio de Educación, el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, que posibilitan la construcción de indicadores con diferentes niveles de desagregación territorial. Algunos indicadores pueden ser observados hasta el nivel de unidad educativa (por ejemplo, la tasa de promoción anual por grado), facilitando un análisis focalizado y certero de la situación de la educación en todo el territorio nacional.

De esta manera, los diferentes grupos poblacionales de todas las regiones, así como los niveles subnacionales de gobierno, tendrán a su disposición información oficial para desarrollar los procesos participativos de toma de decisiones, implementación y seguimiento de las políticas educativas.

1.5 Tipos de indicadores

En la *Matriz A* se clasifica las estadísticas e indicadores en 4 grandes tipos:

- **Indicadores de resultado:** Miden el impacto de las políticas desarrolladas, es decir, muestran el avance hacia las metas establecidas. Por ello, estos indicadores se asocian a objetivos. Incidir en los indicadores de resultado implica un trabajo sostenido en el tiempo y el compromiso por parte de los actores involucrados en el cambio. Los indicadores de resultado “están más allá de los efectos visibles de la actividad que se ha llevado a cabo”. Se los considera como indicadores finales, ya que miden el efecto de la acción sobre el bienestar de los individuos (Morduchowicz, 2006).
- **Indicadores de proceso:** Muestran comportamientos específicos que deben modificarse para mejorar en forma estable los indicadores de resultado. Se los considera indicadores intermedios, porque miden la contribución de un factor al logro del resultado o impacto (Morduchowicz, 2006).
- **Indicadores descriptivos de la oferta:** Cuantifican y caracterizan la oferta escolar. Aluden a la cantidad de unidades educativas, paralelos, docentes, equipamiento escolar, perfil de los docentes en ejercicio, etc. Generalmente se hace referencia a los indicadores de

oferta, enmarcándolos en el plano de los recursos disponibles en las escuelas, por lo que son transversales para todos los ámbitos de la *Matriz A*.

- **Claves de información:** Muestran el contexto y condiciones estructurales en las que actúa el Sistema Educativo Plurinacional (SEP), por lo que no pueden ser afectadas por una política educativa específica. En consecuencia, estos indicadores son elementos transversales para todos los ámbitos de la *Matriz A*.

Diversas definiciones coinciden en que mientras los indicadores intermedios (de proceso) corresponden al momento de la implementación y se encuentran en mayor medida bajo el control de quien está llevando a cabo la acción o el programa; los indicadores finales (de resultados) pueden ser visibles recién en un segundo momento, y dependen en gran medida “del comportamiento de los beneficiarios, la influencia del contexto, etc.” (Morduchowicz, 2006).

Existe complementariedad entre indicadores intermedios y finales.

“(…) si bien a los efectos del seguimiento de los objetivos interesa el desempeño de los indicadores finales, no se deben desechar los intermedios: por un lado, porque la información que los nutre es de más fácil acceso o recopilación. Por otro lado, informan sobre la presencia de las condiciones necesarias para el éxito de la acción o política que se está implementando. En cambio, el resultado que arrojen los indicadores finales puede deberse a múltiples factores (y no sólo a las acciones); esto lleva a seleccionar algunos indicadores de contexto que permitan comprender el desempeño (o desvío, si fuera el caso) de las metas.” (Morduchowicz, 2006).

Las claves de información son datos captados en forma sistemática, ya sea por el propio Ministerio de Educación o por otras instituciones. Estas estadísticas e indicadores se relacionan con aquellos habitualmente reseñados como de contexto (Corvalán, 2000). La denominación que se adoptó para la *Matriz A* permite colocar el énfasis en la utilidad de esta información para comprender y contextualizar las problemáticas educativas, evitando el riesgo de confundirla con indicadores propios del sistema educativo. Desde esta perspectiva, el uso del concepto “clave de información” destaca el hecho de que los indicadores incluidos en esta categoría, a diferencia del resto, no corresponden a planos de la intervención directa de la gestión pública de la educación. Por lo tan-

to, no se espera que se modifiquen o se influya en ellos a partir de una política educativa. Sin embargo, se debe resaltar que las claves de información son imprescindibles para la caracterización de las situaciones en las que se desarrolla la actividad educativa (migración, gasto público en educación, etc.), pero también debe recordarse que estas variables se encuentran fuera del campo de incidencia de la política educativa y, por lo tanto, es recomendable evitar asignarles valor explicativo sobre el comportamiento de los indicadores educativos.

1.6 Ámbitos

En la *Matriz A* se realizan recortes analíticos sobre el comportamiento en el tiempo del sector educativo. Con ese propósito, se ordena los indicadores en 3 ámbitos:

1. Primer acceso y acceso en transiciones: La expresión “*primer acceso*” resume la diversidad de situaciones en las que los estudiantes ingresan por primera vez al sistema educativo. Mientras algunos acceden al nivel inicial, otros ingresan directamente al nivel primario. A su vez, al interior de cada grupo es posible encontrar una multiplicidad de itinerarios, que van desde el ingreso precoz hasta el ingreso con rezago avanzado.

Por su parte, el “*acceso en transiciones*” vincula el acceso a fenómenos que tienen lugar en el cambio de grados y niveles. A medida que se avanza en el itinerario escolar, es previsible que se presenten situaciones de pérdida de matrícula escolar, como consecuencia del abandono y la repitencia.

2. Permanencia y progresión de los niños y jóvenes dentro del sistema educativo: Destaca la importancia de un recorrido escolar regular, fluido y completo. Un

itinerario sin interrupciones refleja mejoras en el sistema educativo.

3. Egreso: Hace referencia al cierre de las etapas que integran al itinerario escolar; representa la culminación exitosa de la escolaridad obligatoria.

La organización de los indicadores de la *Matriz A* permite analizar con mayor detalle tanto los logros como los desafíos pendientes de la política educativa. Al conocer las trayectorias de los itinerarios escolares de los estudiantes se pueden identificar 2 posibles resultados de la política educativa. Por una parte, existen resultados favorables para la población escolar, que deben ser preservados y sostenidos en el tiempo, aunque ya no implican desafíos. Por otra parte, están los resultados que demandan acciones específicas e inmediatas para su corrección, a fin de evitar que continúen dificultando la fluidez y regularidad de los itinerarios escolares de los estudiantes.

1.7 Perspectiva temporal

La *Matriz A* también facilita el seguimiento periódico de la evolución de las estadísticas e indicadores. Permite el establecimiento de una meta, un punto de partida, y un ritmo y dirección de avance. Busca también que el seguimiento considere los plazos propios del ciclo escolar y el tiempo necesario para llevar a la práctica las políticas y programas educativos.

Los indicadores seleccionados para la *Matriz A* poseen distinto grado de sensibilidad. Por una parte se hallan los que miden fenómenos que pueden modificarse significativamente de un año a otro. Por otra, están los que cambian en periodos prolongados de tiempo.

2. MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO



2. MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

La *Matriz A* permite realizar recortes analíticos para cada ámbito, a través del uso de diferentes tipos de indicadores. Según su especificidad, los indicadores brindarán: información sobre el avance hacia la meta (resultado), comportamientos específicos que deben modificarse para alcanzar los resultados esperados (proceso), y la cuantificación y caracterización de las condiciones de infraestructura y personal docente/administrativo (oferta).

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

| ÁMBITOS | INDICADORES DE RESULTADO | INDICADORES DE PROCESO | DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS DE LA OFERTA | CLAVES DE INFORMACIÓN |
|--|--|--|---|---|
| | Avance hacia la meta | Comportamientos específicos que deben modificarse en orientación a los resultados | Cuantificación y caracterización de la oferta | Contexto sobre el que tiene que actuar la Unidad educativa |
| PRIMER ACCESO Y ACCESO EN TRANSICIONES | A.1 Tasa de cobertura bruta | <u>DESORDENES DE ACCESO A INICIAL Y PRIMARIA</u> | D.1 Oferta de docentes | E.1 Porcentaje de estudiantes migrantes |
| | A.2 Tasa de cobertura neta | B.1 Tasa de ingreso oportuno a primero de primaria sin nivel inicial | D.2 Oferta de unidades educativas | E.2 Gasto Público en Educación (GPE) como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) |
| | A.3 Tasa de inscripción oportuna en el nivel inicial | B.2 Tasa de ingreso tardío a primero de primaria sin nivel inicial | D.3 Oferta de locales educativos | E.3 GPE como porcentaje del Presupuesto General del Estado (PGE) |
| | A.4 Tasa de inscripción oportuna en primero de primaria | B.3 Tasa de ingreso tardío a primero de primaria con rezago acarreado del nivel inicial | D.4 Porcentaje de docentes interinos | |
| | A.5 Tasa de inscripción efectiva en primero de secundaria | B.4 Porcentaje de rezago en primero de primaria no explicado por recusado | D.5 Porcentajes de docentes pertinentes | |
| | A.6 Porcentaje de estudiantes registrados con discapacidad | <u>RESTRICCIONES DE ACCESO A SECUNDARIA</u> | | |
| | | B.5 Tasa de abandono de los reprobados en primero de secundaria | | |
| | | B.6 Tasa de pasaje de estudiantes de primarias rurales (urbanas) a secundarias urbanas (rurales) | | |

| ÁMBITOS | INDICADORES DE RESULTADO | INDICADORES DE PROCESO | DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS DE LA OFERTA | CLAVES DE INFORMACIÓN |
|--------------------------|--|--|---|---|
| | Avance hacia la meta | Comportamientos específicos que deben modificarse en orientación a los resultados | Cuantificación y caracterización de la oferta | Contexto sobre el que tiene que actuar la Unidad educativa |
| PERMANENCIA Y PROGRESIÓN | <p>A.7 Relación entre matrículas por edad</p> <p>A.8 Tasa de inscripción oportuna a primero de secundaria</p> <p>A.9 Aproximación a la cobertura del nivel secundario</p> <p>A.10 Tasa de promoción anual por año de escolaridad</p> | <p><u>AGRUPAMIENTO DE INDICADORES DE PERMANENCIA</u></p> <p>B.7 Tasa de abandono intra anual por año de escolaridad</p> <p>B.8 Tasa de abandono intra anual por condición de edad</p> <p>B.9 Tasa de conservación interanual de matrícula por edad</p> <p>B.10 Tasa de abandono interanual por año de escolaridad</p> <p><u>AGRUPAMIENTO DE INDICADORES DE PROGRESIÓN</u></p> <p>B.11 Tasa de recursado anual por año de escolaridad</p> <p>B.12 Tasa de logro en el inicio de secundaria</p> <p>B.13 Tasa de rezago anual por año de escolaridad</p> <p>B.14 Tasa de rezago anual por edad</p> <p>B.15 Tasa de reprobación anual por año de escolaridad</p> <p>B.16 Dispersión de la tasa de reprobación inter unidades educativas</p> <p>B.17 Tasa de promoción de primero de primaria, según itinerario de ingreso al nivel</p> | | <p>E.4 GPE como porcentaje del presupuesto del Sector Público No Financiero (SPNF)</p> <p>E.5 GPE por estudiante</p> <p>E.6 Distribución del GPE por subsistema educativo y nivel</p> <p>E.7 Distribución del GPE por tipo de gasto</p> |

| ÁMBITOS | INDICADORES DE RESULTADO | INDICADORES DE PROCESO | DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS DE LA OFERTA | CLAVES DE INFORMACIÓN |
|---------|--|--|---|---|
| | | Avance hacia la meta | Comportamientos específicos que deben modificarse en orientación a los resultados | Cuantificación y caracterización de la oferta |
| EGRESO | A.11 Porcentaje de egresados de sexto de secundaria y su relación con años previos | No incluye indicadores de proceso. Todos los indicadores previos inciden en la cantidad de estudiantes en condiciones de egresar | | |
| | A.12 Tasa de término bruta de sexto de primaria | | | |
| | A.13 Tasa de término bruta de sexto de secundaria | | | |
| | A.14 Tasa de término neta de sexto de primaria | | | |
| | A.15 Tasa de término neta de sexto de secundaria | | | |

2.1 Fichas conceptuales de los indicadores

En la siguiente sección se presentan en detalle las fichas conceptuales de los indicadores, donde se exponen: el concepto que sustenta al indicador, los criterios de elaboración y de temporalidad, las fuentes de información utilizadas, y los principales elementos que se deben tener en cuenta al momento de ser interpretados.

TASA DE COBERTURA BRUTA

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Primer acceso y acceso en transiciones

Tipo de indicador: Indicador de resultado

A.1

1. Definición

Es el porcentaje de estudiantes matriculados al inicio de una gestión escolar en un determinado nivel de educación en relación al grupo poblacional que cuenta con la edad teórica para cursar ese nivel (puede denominarse también Tasa de Escolarización Bruta).

2. Método de cálculo

Para el cálculo del indicador se considera en el numerador al total de estudiantes matriculados al inicio de la gestión A en un determinado nivel educativo. Como denominador se considera a la población del grupo de edad teórica que corresponde a ese nivel. El resultado se multiplica por 100.

Para la identificación del grupo que integra el denominador se utilizan los datos o estimaciones poblacionales del INE.

3. Fórmula

$$\frac{I_{n,A}}{PE_{n,A}} \times 100$$

$I_{n,A}$: Estudiantes matriculados al inicio de la gestión escolar A en el nivel n .

$PE_{n,A}$: Grupo de población que en la gestión A cuenta con la edad teórica para asistir al nivel n . (Para el nivel inicial se considera a la población de 4 y 5 años de edad. Para el nivel primario a la población de 6 a 11 años. Para el nivel secundario a la población de 12 a 17 años).

4. Claves de interpretación

Este indicador establece el número de estudiantes que se matriculan al inicio de la gestión escolar en un determinado nivel educativo, por cada 100 personas, que pertenecen al grupo de edad teórica para cursar dicho nivel.

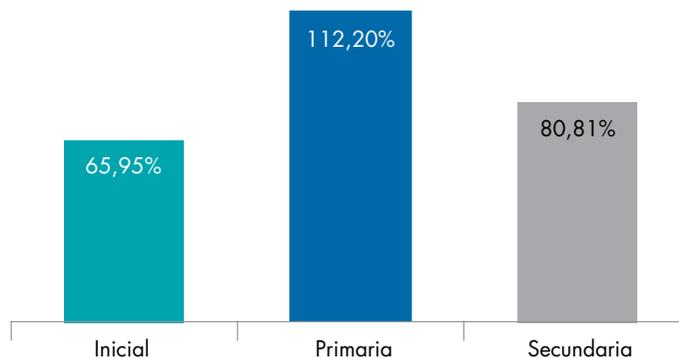
El valor del indicador puede superar el 100% debido a que en el numerador se incluye a estudiantes que han ingresado prematura o tardíamente a la escuela y a aquellos que han recurrido algún año de escolaridad en anteriores gestiones.

Para una interpretación más rigurosa se requiere acompañar la lectura de este indicador con información adicional referida a las tasas de repetición, de ingresos tardíos, etc.

5. Limitaciones

Para el cálculo del presente indicador, el denominador necesariamente se obtiene a partir de estimaciones poblacionales del INE, que se basan en los censos de población y vivienda llevados a cabo en el país.

6. Representación gráfica



Año: 2012, nivel nacional. (Dato preliminar mientras el INE publique las estimaciones poblacionales oficiales).

Fuente de datos

Ministerio de Educación
INE

Niveles de desagregación

Nacional
Departamental
Municipal

Característica de los datos

Intra anual

Cruces disponibles

Nivel
Sexo

Frecuencia de actualización

Anual*

(*) En función de la disponibilidad de información sobre datos poblacionales del INE.

A.2

TASA DE COBERTURA NETA

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Primer acceso y acceso en transiciones

Tipo de indicador: Indicador de resultado

1. Definición

Es el porcentaje de estudiantes matriculados al inicio de una gestión escolar en un determinado nivel de educación y que además tienen la edad teórica para asistir a ese nivel, en relación al grupo poblacional que cuenta con la edad teórica para cursar ese nivel (puede denominarse también Tasa de Escolarización Neta).

2. Método de cálculo

Para el cálculo del indicador se considera en el numerador al total de estudiantes matriculados al inicio de la gestión A en un determinado nivel educativo, que tienen la edad teórica para asistir a ese nivel. Como denominador se considera a la población del grupo de edad teórica que corresponde a ese nivel. El resultado se multiplica por 100.

Para la identificación del grupo que integra el denominador se utilizan los datos o estimaciones poblacionales del INE.

3. Fórmula

$$\frac{IE_{n,A}}{PE_{n,A}} \times 100$$

$IE_{n,A}$: Estudiantes matriculados al inicio de la gestión escolar A en el nivel n que tienen la edad teórica para asistir a ese nivel.

$PE_{n,A}$: Grupo de población que en la gestión A cuenta con la edad teórica para asistir al nivel n . (Para el nivel inicial se considera a la población de 4 y 5 años de edad. Para el nivel primario a la población de 6 a 11 años. Para el nivel secundario a la población de 12 a 17 años).

4. Claves de interpretación

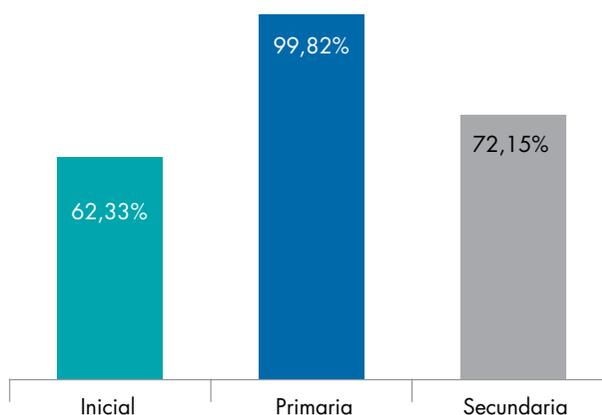
Este indicador establece el número de estudiantes, por cada 100, que se matriculan al inicio de la gestión escolar en un determinado nivel educativo teniendo la edad teórica para cursarlo.

Cuando la tasa alcanza un valor del 100% indica que el sistema educativo atiende a toda la población en edad teórica de cursar un determinado nivel. Sin embargo, valores alejados del 100% no deben ser atribuidos inmediatamente a un déficit en la atención de la población de ese grupo de edad, ya que parte de esa población puede estar matriculada en otro nivel educativo, por rezago o precocidad.

5. Limitaciones

Para el cálculo del presente indicador, el denominador necesariamente se obtiene a partir de estimaciones poblacionales del INE, que se basan en los censos de población y vivienda llevados a cabo en el país.

6. Representación gráfica



Año: 2012, nivel nacional. (Dato preliminar mientras el INE publique las estimaciones poblacionales oficiales).

Fuente de datos

Ministerio de Educación
INE

Niveles de desagregación

Nacional
Departamental
Municipal

Característica de los datos

Intra anual

Cruces disponibles

Nivel
Sexo

Frecuencia de actualización

Anual*

(* En función de la disponibilidad de información sobre datos poblacionales del INE.

TASA DE INSCRIPCIÓN OPORTUNA EN EL NIVEL INICIAL

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Primer acceso y acceso en transiciones

Tipo de indicador: Indicador de resultado

A.3

1. Definición

Es el porcentaje de estudiantes que en una gestión dada se matricularon como nuevos en primero de primaria, tras haber cursado en la gestión anterior el nivel inicial con 5 años de edad.

2. Método de cálculo

Para el cálculo del indicador se considera como numerador el total de estudiantes matriculados con 5 años de edad en el nivel inicial en la gestión A-1. Como denominador se considera al total de estudiantes matriculados en primero de primaria en la gestión A menos los matriculados como recursantes en la misma gestión (los recursantes son aquellos que se identifican como matriculados en primero de primaria en la gestión A y en la gestión A-1). El resultado del indicador se multiplica por 100.

3. Fórmula

$$\frac{I_{I,A-1}^{5\text{años}}}{I_{IP,A} - I_{IP,A}^{IP,A-1}} \times 100$$

$I_{I,A-1}^{5\text{años}}$ = Estudiantes matriculados con 5 años de edad en el nivel inicial (primero o segundo) en la gestión A-1.

$I_{IP,A}$ = Estudiantes matriculados en primero de primaria en la gestión A.

$I_{IP,A}^{IP,A-1}$ = Estudiantes matriculados en primero de primaria en la gestión A y que en la gestión A-1 cursaron el mismo año de escolaridad (recursantes).

4. Claves de interpretación

Este indicador presenta el porcentaje de estudiantes inscritos por primera vez en primero de primaria des-

pues de haber asistido, en la gestión inmediatamente anterior, al nivel inicial con 5 años de edad.

Es una aproximación al grado de cobertura del nivel inicial, y forma parte del conjunto de indicadores que perfilan las condiciones de ingreso al nivel inicial y primario. Su incremento indica mejoras en las condiciones de acceso al nivel inicial en edad teórica.

La diferencia entre el 100% y el valor del indicador representa tanto las niñas y los niños que no accedieron al nivel inicial, como aquellos que lo hicieron con una edad diferente a la teórica. Esta última situación se refleja en el indicador denominado "Tasa de ingreso tardío a primero de primaria con rezago acarreado de la educación inicial".

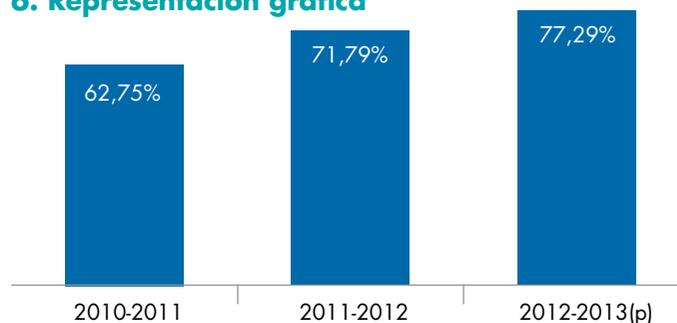
Un valor alto del indicador muestra que son más las niñas y niños que acceden en edad oportuna al nivel inicial. Este acceso oportuno al nivel inicial permite a los estudiantes iniciar su trayectoria escolar según el itinerario esperado y con la expectativa de cumplirlo, salvo la posible ocurrencia de una repitencia en futuras gestiones.

Este indicador posee una sensibilidad alta a la remoción de restricciones que limitan el acceso al nivel inicial y da cuenta de los avances paulatinos en el incremento del acceso oportuno al último año del nivel inicial.

5. Limitaciones

Ninguna.

6. Representación gráfica



Periodo: 2010-2013 (dato preliminar), nivel nacional.

Niveles de desagregación

Nacional
Departamental
Municipal
Distrital

Característica de los datos

Interanual
Cruces disponibles
Dependencia
Área geográfica
Sexo

Frecuencia de actualización

Anual
Fuente de datos
Ministerio de Educación

A.4

TASA DE INSCRIPCIÓN OPORTUNA EN PRIMERO DE PRIMARIA

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Primer acceso y acceso en transiciones

Tipo de indicador: Indicador de resultado

1. Definición

Es el porcentaje de estudiantes matriculados en primero de primaria con 6 años de edad en relación a los matriculados como nuevos en primero de primaria.

2. Método de cálculo

Para el cálculo del indicador se considera como numerador al total de estudiantes matriculados en la gestión A en primero de primaria con 6 años de edad. Como denominador se considera al total de matriculados en ese año de escolaridad en la misma gestión A menos los matriculados como recursantes en esa gestión (los recursantes son aquellos que se identifican como matriculados en primero de primaria en la gestión A y en la gestión A-1). El resultado del indicador se multiplica por 100.

3. Fórmula

$$I_{1P,A}^{6\text{años}} = \frac{I_{1P,A}^{6\text{años}}}{I_{1P,A} - I_{1P,A}^{1P,A-1}} \times 100$$

$I_{1P,A}^{6\text{años}}$ = Estudiantes matriculados con 6 años en primero de primaria en la gestión A.

$I_{1P,A}$ = Estudiantes matriculados en primero de primaria en la gestión A.

$I_{1P,A}^{1P,A-1}$ = Estudiantes matriculados en primero de primaria en la gestión A y que en la gestión A-1 cursaron el mismo año de escolaridad (recursantes).

4. Claves de interpretación

Este indicador muestra el porcentaje de estudiantes que acceden a primero de primaria con edad teórica, es decir con 6 años de edad. De esta forma, permite una aproximación al grado de cobertura oportuna en el inicio del nivel primario y forma parte del conjunto de indicadores que perfilan las condiciones de ingreso a dicho nivel.

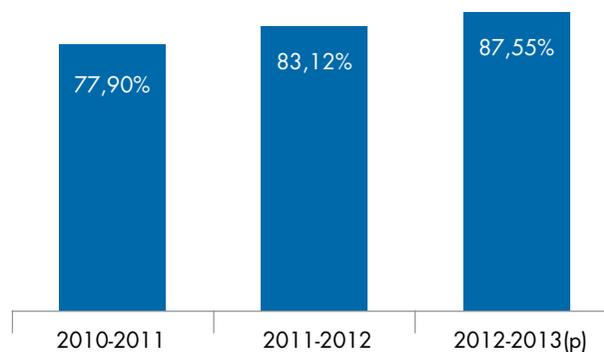
El incremento en el valor del indicador muestra mejoras en las condiciones de acceso en edad teórica al nivel primario. Mientras su descenso revela que aumenta la cantidad de estudiantes que acceden a la primaria con rezago o precocidad. Este acceso oportuno al nivel primario permite a los estudiantes iniciar su trayectoria escolar según el itinerario esperado y con la expectativa de cumplirlo, salvo la posible ocurrencia de una repitencia en futuras gestiones.

Este indicador posee una sensibilidad alta a la remoción de restricciones que limitan el acceso oportuno al nivel primario.

5. Limitaciones

Ninguna.

6. Representación gráfica



Periodo: 2010-2013 (dato preliminar), nivel nacional.

Niveles de desagregación

Nacional
Departamental
Municipal
Distrital

Característica de los datos

Interanual

Cruces disponibles

Dependencia
Área geográfica
Sexo

Frecuencia de actualización

Anual

Fuente de datos

Ministerio de Educación

TASA DE INSCRIPCIÓN EFECTIVA EN PRIMERO DE SECUNDARIA

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Primer acceso y acceso en transiciones

Tipo de indicador: Indicador de resultado

A.5

1. Definición

Es el porcentaje de estudiantes matriculados en primero de secundaria respecto del total de estudiantes potenciales que podrían haberse matriculado en ese año de escolaridad.

2. Método de cálculo

Para el cálculo del indicador se considera como numerador al total de estudiantes matriculados en primero de secundaria en la gestión $A+1$. Como denominador se considera el resultado de la suma de promovidos de sexto de primaria en la gestión A , de reprobados de primero de secundaria en la gestión A y de retirados por abandono de primero de secundaria en la gestión A . El resultado del indicador se multiplica por 100.

3. Fórmula

$$\frac{I_{1S,A+1}}{PR_{6P,A} + RB_{1S,A} + RA_{1S,A}} \times 100$$

$I_{1S,A+1}$ = Estudiantes matriculados en primero de secundaria en la gestión $A+1$.

$PR_{6P,A}$ = Estudiantes promovidos de sexto de primaria en la gestión A .

$RB_{1S,A}$ = Estudiantes reprobados de primero de secundaria en la gestión A .

$RA_{1S,A}$ = Estudiantes retirados por abandono de primero de secundaria en la gestión A .

4. Claves de interpretación

Este indicador presenta el porcentaje de estudiantes que se inscriben a primero de secundaria respecto de aquellos que han cumplido con los requisitos académicos y se encuentran habilitados para cursar dicho nivel de escolaridad (incluyendo no sólo a los egre-

sados de la primaria, sino también a los que tienen un acceso fallido a la educación secundaria). Este indicador permite dimensionar la capacidad de la oferta del nivel secundario para captar a la población potencial en condiciones de acceder al nivel. Es un indicador de comportamiento de la oferta y también de la demanda. Coadyuva al análisis de la cobertura de la educación secundaria.

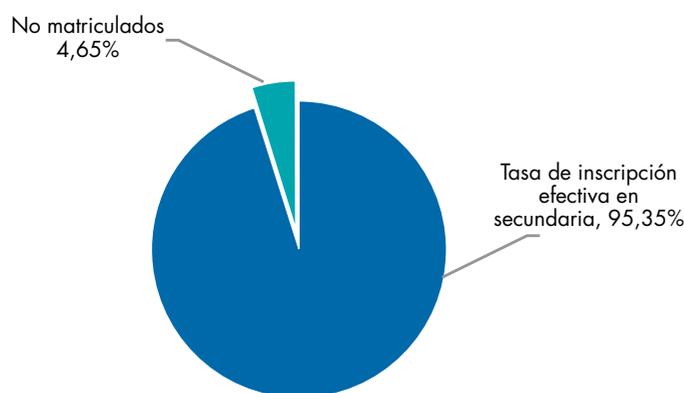
El incremento del indicador refleja mejoras en el acceso al nivel secundario.

El indicador posee una sensibilidad alta para captar modificaciones del conjunto de la población potencial que se encuentra en condiciones de iniciar el nivel secundario.

5. Limitaciones

Este indicador supone el análisis de una cohorte de estudiantes en un sistema cerrado. Cuando se calcula en niveles desagregados o por cruces, se ve influenciado por el movimiento de la población escolar entre unidades de análisis. Por ejemplo, el cambio de dependencia de la Unidad educativa, o la migración entre unidades geográficas (área geográfica, departamental u otros). Por esta razón, en algunos casos el indicador puede alcanzar valores superiores al 100%.

6. Representación gráfica



Año: 2013, nivel nacional.

Niveles de desagregación

Nacional
Departamental
Municipal
Distrital

Característica de los datos

Intra anual
Cruces disponibles
Dependencia
Área geográfica
Sexo

Frecuencia de actualización

Anual

Fuente de datos

Ministerio de Educación

A.6

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES REGISTRADOS CON DISCAPACIDAD

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Primer acceso y acceso en transiciones

Tipo de indicador: Indicador de resultado

1. Definición

Es el porcentaje de estudiantes matriculados en un determinado año de escolaridad que al momento de su inscripción declara tener alguna situación de discapacidad, en relación al total de estudiantes matriculados en ese año de escolaridad.

2. Método de cálculo

Para el cálculo de este indicador se considera en el numerador a los estudiantes que en la gestión *A* se matricularon en el año de escolaridad *g* y declararon tener alguna discapacidad. En el denominador se considera al total de estudiantes matriculados en el año de escolaridad *g* en dicha gestión. El resultado del indicador se multiplica por 100.

3. Fórmula

$$\frac{I_{g,A}^{disc}}{I_{g,A}} \times 100$$

$I_{g,A}^{disc}$ = Estudiantes matriculados en el año de escolaridad *g* en la gestión *A*, cuyo registro de inscripción señala que tienen alguna discapacidad.

$I_{g,A}$ = Estudiantes matriculados en el año de escolaridad *g* en la gestión *A*.

4. Claves de interpretación

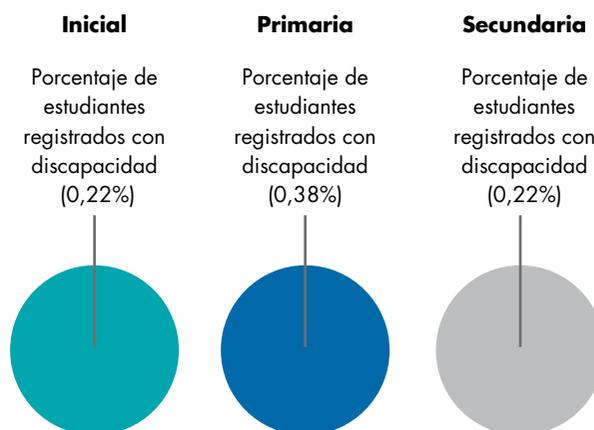
El indicador muestra el número de estudiantes que, por cada 100 estudiantes matriculados, acceden al Subsistema de Educación Regular habiendo declarado tener alguna discapacidad.

Posee una sensibilidad baja en el corto plazo, debido a que su valor depende de las características estructurales de la población.

5. Limitaciones

La precisión del indicador está sujeta a la veracidad de la declaración sobre la condición de discapacidad del estudiante al momento de su matriculación.

6. Representación gráfica



Año: 2013 (dato preliminar), nivel nacional.

Niveles de desagregación

Nacional
Departamental
Municipal
Distrital
Unidad educativa

Característica de los datos

Intra anual

Cruces disponibles

Dependencia
Área geográfica
Sexo

Frecuencia de actualización

Anual

Fuente de datos

Ministerio de Educación

TASA DE INGRESO OPORTUNO A PRIMERO DE PRIMARIA SIN NIVEL INICIAL

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Primer acceso y acceso en transiciones

Tipo de indicador: Indicador de proceso

B.1

1. Definición

Es el porcentaje de estudiantes que en una gestión dada se matricularon como nuevos en primero de primaria con 6 años de edad, sin haber cursado el nivel inicial la gestión anterior, en relación a todos los matriculados como nuevos en primero de primaria.

2. Método de cálculo

Para el cálculo del indicador se considera como numerador al total de estudiantes que en la gestión *A* se matricularon por primera vez en primero de primaria con una edad de 6 años, pero que en la gestión anterior no se habían inscrito en el nivel inicial. Como denominador se considera al total de estudiantes matriculados en primero de primaria en la gestión *A* menos los matriculados como recursantes en dicha gestión (los recursantes son aquellos que se identifican como matriculados en primero de primaria en la gestión *A* y en la gestión *A-1*). El resultado del indicador se multiplica por 100.

3. Fórmula

$$\frac{I_{6\text{años},1P,\text{nuevos},A}^{\#inicial,A-1}}{I_{1P,A} - I_{1P,A}^{1P,A-1}} \times 100$$

$I_{6\text{años},1P,\text{nuevos},A}^{\#inicial,A-1}$ = Estudiantes de 6 años de edad matriculados como nuevos en primero de primaria en la gestión *A*, que no estaban matriculados en el nivel inicial en la gestión *A-1*.

$I_{1P,A}$ = Estudiantes matriculados en primero de primaria en la gestión *A*.

$I_{1P,A}^{1P,A-1}$ = Estudiantes matriculados en primero de primaria en la gestión *A*, y que en la gestión anterior cursaron el mismo año de escolaridad (recursantes).

4. Claves de interpretación

Este indicador muestra el porcentaje de niños y niñas que con 6 años de edad se inscribieron por primera vez directamente a primero de primaria sin haber cursado el nivel inicial la gestión anterior.

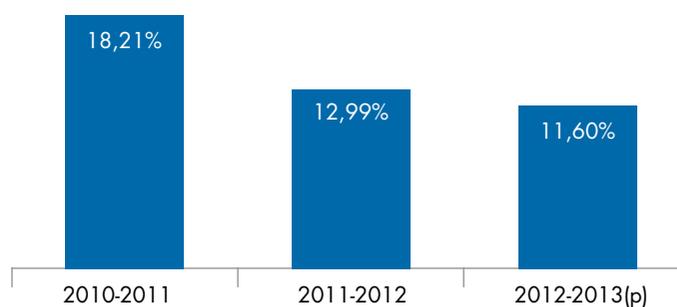
Un valor bajo del indicador muestra que son menos los niños y niñas que ingresan oportunamente a primaria sin haber cursado el nivel inicial. Este acceso oportuno al nivel primario permite a los estudiantes iniciar su trayectoria escolar según el itinerario esperado y con la expectativa de cumplirlo, salvo la posible ocurrencia de una repitencia en futuras gestiones.

El indicador sirve también como una aproximación parcial a la cobertura en edad teórica del nivel inicial en la gestión anterior, denominada brecha de cobertura específica del nivel inicial. Esta última determina la cantidad en qué debió haberse incrementado la cobertura en edad oportuna del nivel inicial en la gestión anterior (*A-1*), para que en la gestión presente (*A*) toda la población de 6 años de edad que accedió por primera vez a primero de primaria lo hubiera hecho habiendo cursando el nivel inicial.

5. Limitaciones

Ninguna.

6. Representación gráfica



Periodo: 2010-2013 (dato preliminar), nivel nacional.

Niveles de desagregación

Nacional
Departamental
Municipal
Distrital

Característica de los datos

Interanual
Cruces disponibles
Dependencia
Área geográfica
Sexo

Frecuencia de actualización

Anual
Fuente de datos
Ministerio de Educación

B.2

TASA DE INGRESO TARDÍO A PRIMERO DE PRIMARIA SIN NIVEL INICIAL

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Primer acceso y acceso en transiciones

Tipo de indicador: Indicador de proceso

1. Definición

Es el porcentaje de los estudiantes que en una gestión dada se matricularon como nuevos en primero de primaria con 7 o más años de edad pero que el año anterior no cursaron el nivel inicial, en relación a todos los matriculados como nuevos en primero de primaria.

2. Método de cálculo

Para el cálculo del indicador se considera como numerador al total estudiantes que en la gestión *A* se matricularon por primera vez en primero de primaria con 7 o más años de edad, pero que la gestión anterior no estaban inscritos en el nivel inicial. Como denominador se considera al total de estudiantes matriculados en primero de primaria en la gestión *A* menos los matriculados como recursantes en dicha gestión (los recursantes son aquellos que se identifican como matriculados en primero de primaria en la gestión *A* y en la gestión *A-1*). El resultado del indicador se multiplica por 100.

3. Fórmula

$$RZ_{1P,nuevos,A}^{inicial,A-1} = \frac{RZ_{1P,nuevos,A}^{inicial,A-1}}{I_{1P,A} - I_{1P,A}^{1P,A-1}} \times 100$$

$RZ_{1P,nuevos,A}^{inicial,A-1}$ = Estudiantes matriculados nuevos con rezago (7 o más años de edad) en primero de primaria en la gestión *A*, que no se encontraban matriculados en el nivel inicial en la gestión *A-1*.

$I_{1P,A}$ = Estudiantes matriculados en primero de primaria en la gestión *A*.

$I_{1P,A}^{1P,A-1}$ = Estudiantes matriculados en primero de primaria en la gestión *A*, y que en la gestión *A-1* cursaron el mismo año de escolaridad (recursantes).

4. Claves de interpretación

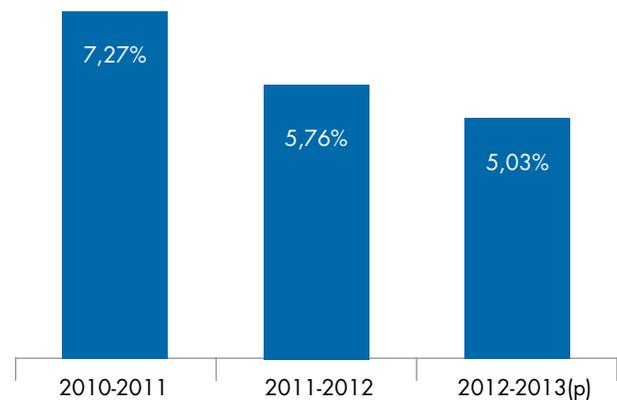
Este indicador muestra el porcentaje de niños y niñas que con 7 o más años de edad se inscribieron por primera vez directamente a primero de primaria sin haber cursado el nivel inicial en la gestión anterior. De esta forma, da referencia de un doble desafío: la inclusión de los niños y niñas que quedan excluidos del acceso al nivel inicial y el ingreso oportuno a primero de primaria.

Un valor bajo del indicador señala que existe una menor cantidad de estudiantes que, sin haber cursado el nivel inicial, ingresan a la primaria con una edad mayor a la teórica. Este rezago al inicio del nivel primario se arrastrará a lo largo de la trayectoria escolar del estudiante e incluso puede agravarse ante la posible ocurrencia de una repitencia en futuras gestiones.

5. Limitaciones

Ninguna.

6. Representación gráfica



Periodo: 2010-2013 (dato preliminar), nivel nacional.

Niveles de desagregación

Nacional
Departamental
Municipal
Distrital

Característica de los datos

Interanual

Cruces disponibles

Dependencia
Área geográfica
Sexo

Frecuencia de actualización

Anual

Fuente de datos

Ministerio de Educación

TASA DE INGRESO TARDÍO A PRIMERO DE PRIMARIA CON REZAGO ACARREADO DEL NIVEL INICIAL

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Primer acceso y acceso en transiciones

Tipo de indicador: Indicador de proceso

1. Definición

Es el porcentaje de estudiantes que en una gestión dada se matricularon como nuevos en primero de primaria con 7 o más años de edad tras haber cursado con rezago el nivel inicial en la gestión anterior, en relación a todos los matriculados como nuevos en primero de primaria.

2. Método de cálculo

Para el cálculo del indicador se considera como numerador al total de estudiantes que en la gestión *A* se matricularon por primera vez en primero de primaria con 7 o más años de edad y que el año anterior se encontraban inscritos en el nivel inicial con rezago (6 o más años de edad). Como denominador se considera al total de estudiantes matriculados en primero de primaria en la gestión *A* menos los matriculados como recursantes en dicha gestión (los recursantes son aquellos que se identifican como matriculados en primero de primaria en la gestión *A* y en la gestión *A-1*). El resultado del indicador se multiplica por 100.

3. Fórmula

$$\frac{RZ_{1P,A}^{Inicial,A-1}}{I_{1P,A} - I_{1P,A}^{1P,A-1}} \times 100$$

$RZ_{1P,A}^{Inicial,A-1}$ = Estudiantes matriculados nuevos con rezago (7 o más años de edad) en primero de primaria en la gestión *A* que sí estaban matriculados con rezago (6 o más años de edad) en el nivel inicial en la gestión *A-1*.

$I_{1P,A}$ = Estudiantes matriculados en primero de primaria en la gestión *A*.

$I_{1P,A}^{1P,A-1}$ = Estudiantes matriculados en primero de primaria en la gestión *A*, y que la gestión anterior cursaron el mismo año de escolaridad (recursantes).

4. Claves de interpretación

El indicador presenta el porcentaje de estudiantes que se inscriben por primera vez a primero de primaria en forma tardía, por haber cursado con rezago el nivel inicial en la gestión anterior.

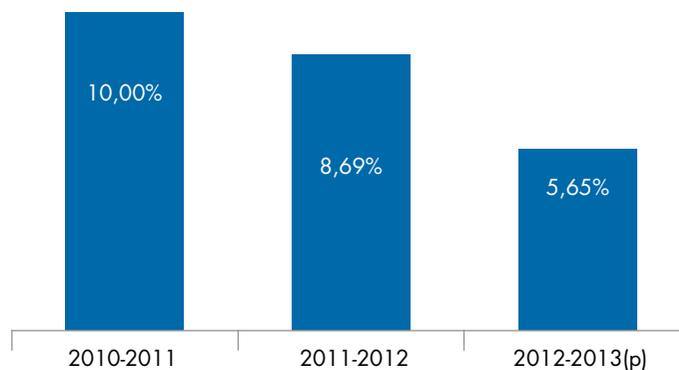
Un valor bajo del indicador refleja una menor cantidad de estudiantes que ingresan por primera vez a primaria con una edad mayor a la teórica por haber cursado con rezago el nivel inicial en la gestión anterior. Este rezago al inicio del nivel primario se arrastrará a lo largo de la trayectoria escolar del estudiante e incluso puede empeorar ante la posible ocurrencia de una repitencia en futuras gestiones.

Este indicador posee una sensibilidad alta a la remoción de las restricciones que limitan el acceso al nivel inicial.

5. Limitaciones

Ninguna.

6. Representación gráfica



Periodo: 2010-2013 (dato preliminar), nivel nacional.

Niveles de desagregación

Nacional
Departamental
Municipal
Distrital

Característica de los datos

Interanual
Cruces disponibles
Dependencia
Área geográfica
Sexo

Frecuencia de actualización

Anual
Fuente de datos
Ministerio de Educación

B.4

PORCENTAJE DE REZAGO EN PRIMERO DE PRIMARIA NO EXPLICADO POR RECURSADO

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Primer acceso y acceso en transiciones

Tipo de indicador: Indicador de proceso

1. Definición

Es el porcentaje de estudiantes que en la gestión dada se matricularon en primero de primaria con 7 o más años de edad y que no se encuentran recursando el mismo, en relación a todos los matriculados en primer grado de primaria.

2. Método de cálculo

Para el cálculo de este indicador se considera como numerador a la diferencia entre los estudiantes con rezago (7 o más años de edad) y los recursantes de primero de primaria (son aquellos que se identifican como matriculados en primero de primaria en la gestión A y en la gestión $A-1$) en la gestión A . Como denominador se considera al total de estudiantes matriculados en primero de primaria en la gestión A . El resultado del indicador se multiplica por 100.

3. Fórmula

$$\frac{RZ_{1P,A} - I_{1P,A}^{1P,A-1}}{I_{1P,A}} \times 100$$

$RZ_{1P,A}$ = Estudiantes matriculados con rezago (7 o más años de edad) en primero de primaria en la gestión A .

$I_{1P,A}^{1P,A-1}$ = Estudiantes matriculados en primero de primaria en la gestión A , y que la gestión anterior cursaron el mismo año de escolaridad (recursantes).

$I_{1P,A}$ = Estudiantes matriculados en primero de primaria en la gestión A .

4. Claves de interpretación

El indicador muestra el porcentaje de estudiantes matriculados como rezagados en primero de primaria, cuyo rezago no se debe a que se encuentren recursando ese año de escolaridad.

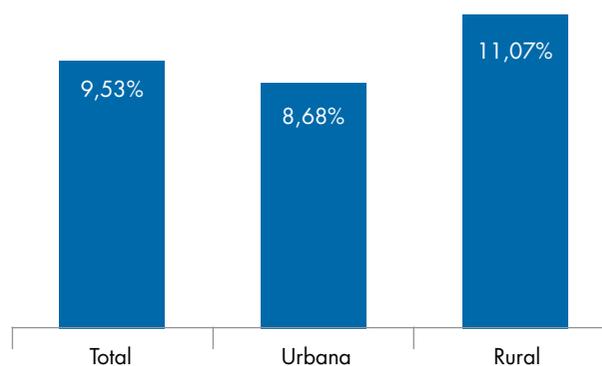
Una lectura más precisa del rezago puede ir acompañada de indicadores más específicos referidos a las vías de ingreso al nivel primario, reflejadas en la "Tasa de ingreso tardío a primero de primaria sin nivel inicial" y la "Tasa de ingreso tardío a primero de primaria con rezago acarreado del nivel inicial".

Un valor bajo del indicador refleja que son menos los estudiantes cuyo primer ingreso a la primaria se da en forma tardía. El rezago al inicio del nivel primario se arrastrará a lo largo de la trayectoria escolar del estudiante e incluso puede empeorar ante la posible ocurrencia de una repitencia en futuras gestiones.

5. Limitaciones

Ninguna.

6. Representación gráfica



Año: 2013 (dato preliminar), nivel nacional.

Niveles de desagregación

Nacional
Departamental
Municipal
Distrital
Unidad educativa

Característica de los datos

Interanual
Cruces disponibles
Dependencia
Área geográfica
Sexo

Frecuencia de actualización

Anual
Fuente de datos
Ministerio de Educación

TASA DE ABANDONO DE LOS REPROBADOS EN PRIMERO DE SECUNDARIA

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Primer acceso y acceso en transiciones

Tipo de indicador: Indicador de proceso

B.5

1. Definición

Es el porcentaje de estudiantes que en una gestión dada abandonan el Subsistema de Educación Regular luego de haber reprobado primero de secundaria la gestión anterior, en relación al total de estudiantes que reprobó ese año de escolaridad la gestión anterior.

2. Método de cálculo

Para el cálculo de este indicador se considera como numerador a los estudiantes reprobados en primero de secundaria en la gestión $A-1$, que no volvieron a matricularse a ese año de escolaridad en la gestión A . Para el denominador se considera a los estudiantes reprobados de primero de secundaria en la gestión $A-1$. El resultado del indicador se multiplica por 100.

3. Fórmula

$$\frac{RB_{1S,A-1}^{\#1S,A}}{RB_{1S,A-1}} \times 100$$

$RB_{1S,A-1}^{\#1S,A}$ = Estudiantes reprobados en primero de secundaria en la gestión $A-1$ que no se matricularon en ese año de escolaridad en la gestión A .

$RB_{1S,A-1}$ = Estudiantes reprobados en primero de secundaria en la gestión $A-1$.

4. Claves de interpretación

Este indicador muestra el porcentaje de estudiantes que habiendo reprobado primero de secundaria en una gestión dada, en la siguiente no vuelven a inscribirse en el mismo año de escolaridad. De esta manera permite observar el abandono escolar que resulta de una situación de fracaso en el inicio de la secundaria.

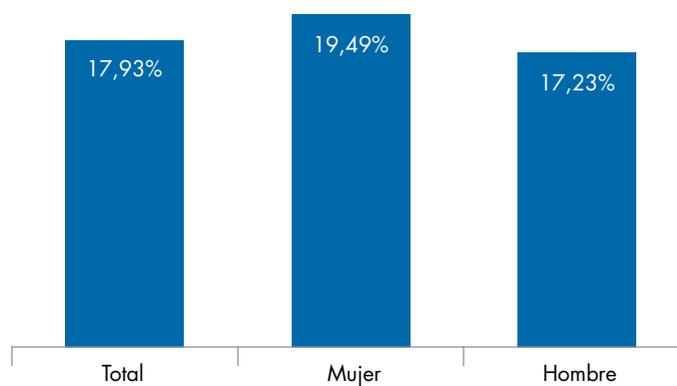
El abandono que se caracteriza con este indicador no necesariamente debe ser considerado como permanente, ya que es posible que esta población pueda reingresar a primero de secundaria en la gestión siguiente ($A+1$).

Un descenso en el valor del indicador implica un mejoramiento en las condiciones de permanencia de quienes reprobaron primero de secundaria. Este indicador posee una sensibilidad alta a cambios sustanciales en los niveles de reprobación o abandono anual que puedan ocurrir en una gestión. Su valor es susceptible de modificarse sustancialmente, tanto por una mejora en la retención de los no promovidos (cambios en el numerador) como por una disminución en la cantidad de estudiantes que no promueven (cambios en el denominador).

5. Limitaciones

Ninguna.

6. Representación gráfica



Año: 2013 (dato preliminar), nivel nacional.

Niveles de desagregación

Nacional
Departamental
Municipal
Distrital
Unidad educativa

Característica de los datos

Interanual
Cruces disponibles
Dependencia
Área geográfica
Sexo

Frecuencia de actualización

Anual
Fuente de datos
Ministerio de Educación

B.6

TASA DE PASAJE DE ESTUDIANTES DE PRIMARIAS RURALES (URBANAS) A SECUNDARIAS URBANAS (RURALES)

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Primer acceso y acceso en transiciones

Tipo de indicador: Indicador de proceso

1. Definición

Es el porcentaje de estudiantes matriculados en primero de secundaria en el área urbana (rural) que provienen de unidades educativas del área rural (urbana) donde concluyeron satisfactoriamente el nivel primario, en relación al total de estudiantes potenciales que podrían haberse matriculado en el primero de secundaria en el área rural (urbana).

2. Método de cálculo

Para el cálculo de este indicador se considera como numerador al total de estudiantes que en la gestión A se matricularon en primero de secundaria en el área urbana (rural) y que en la gestión anterior estaban matriculados en sexto de primaria en el área rural (urbana). Para el denominador se considera al conjunto de estudiantes del área rural (urbana) que en la gestión $A-1$ habrían cumplido los requisitos académicos para iniciar la secundaria en la gestión A , es decir: los promovidos de sexto de primaria, los reprobados y los retirados por abandono de primero de secundaria. El resultado del indicador se multiplica por 100.

3. Fórmula

$$\frac{I_{u,1S,A}^{r,6P,A-1}}{PR_{6P,A-1}^r + RB_{1S,A-1}^r + RA_{1S,A-1}^r} \times 100$$

$I_{u,1S,A}^{r,6P,A-1}$ = Estudiantes matriculados en primero de secundaria en el área urbana en la gestión A , que en la gestión $A-1$ estaban matriculados en sexto de primaria en el área rural.

$PR_{6P,A-1}^r$ = Estudiantes promovidos de sexto de primaria en la gestión $A-1$ en el área rural.

$RB_{1S,A-1}^r$ = Estudiantes reprobados de primero de secundaria en la gestión $A-1$ en el área rural.

$RA_{1S,A-1}^r$ = Estudiantes retirados por abandono de primero de secundaria en la gestión $A-1$ en el área rural.

4. Claves de interpretación

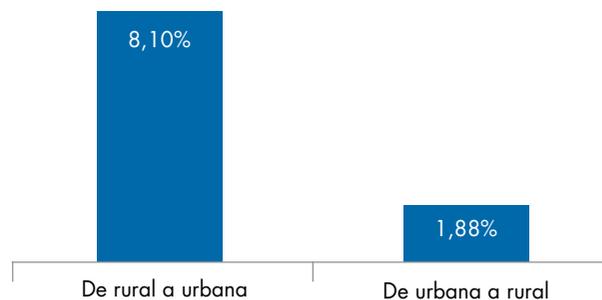
El indicador presenta el porcentaje de estudiantes que se inscriben al primero de secundaria en una Unidad educativa ubicada en el área urbana (rural) y que el año anterior habían cursado sexto de primaria en el área rural (urbana), respecto de los estudiantes del área rural (urbana) que cuentan con los requisitos académicos para cursar primero de secundaria, vale decir de aquellos que en la gestión anterior aprobaron el sexto de primaria, o reprobaron o abandonaron el primero de secundaria.

Con este indicador es posible identificar la intensidad que adquiere la migración de estudiantes que para iniciar su educación secundaria se trasladan desde unidades educativas del área rural (urbana) hacia unidades educativas del área urbana (rural). Un valor alto del indicador conlleva una mayor migración. En este sentido, el indicador también sirve para alertar sobre posibles exigencias adicionales a la capacidad de la oferta del nivel secundario en el área urbana (rural).

5. Limitaciones

Ninguna.

6. Representación gráfica



Gestión: 2013 (dato preliminar), nivel nacional.

Niveles de desagregación

Nacional
Departamental

Característica de los datos

Interanual

Cruces disponibles

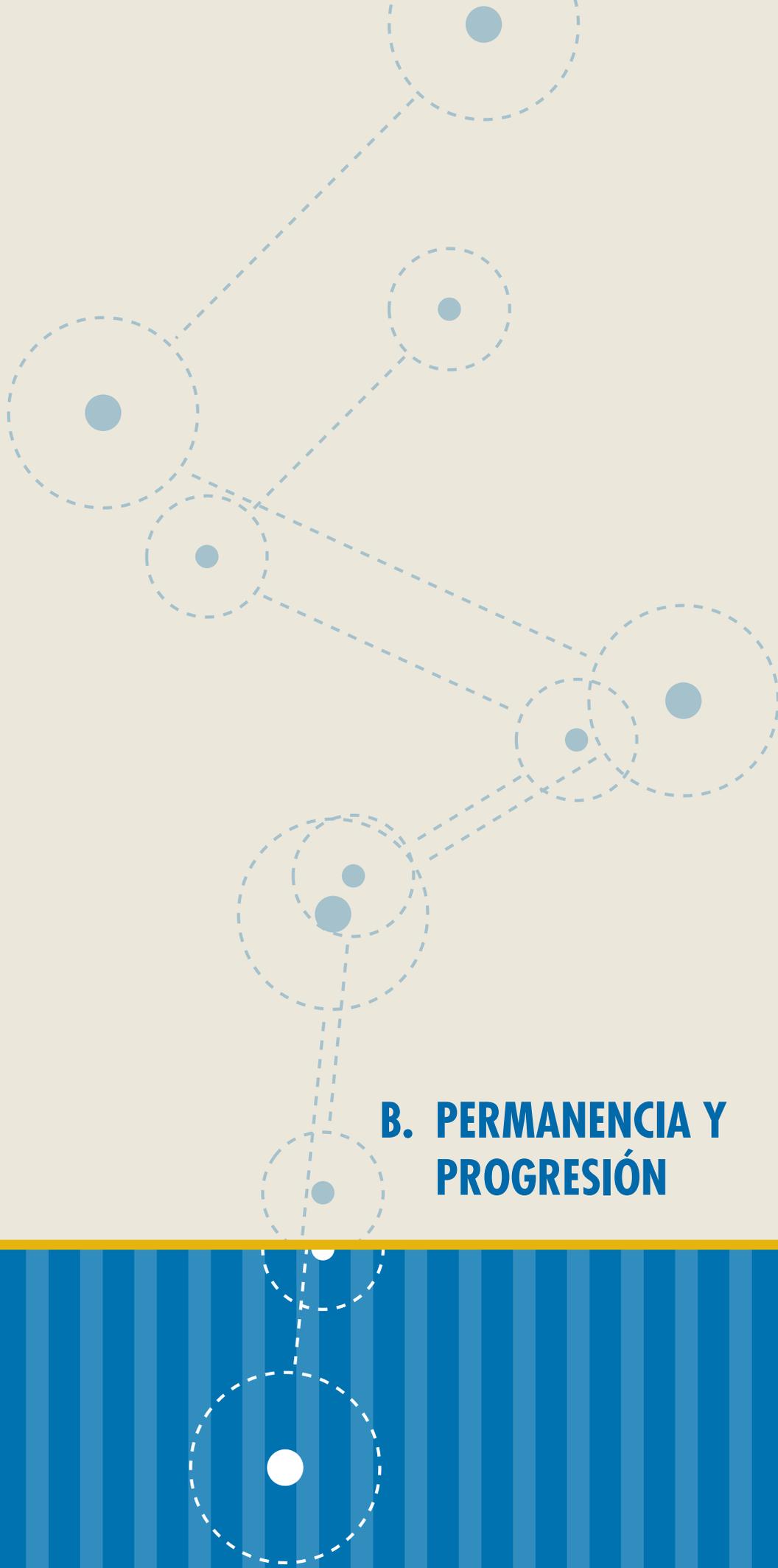
Sexo

Frecuencia de actualización

Anual

Fuente de datos

Ministerio de Educación



B. PERMANENCIA Y PROGRESIÓN

RELACIÓN ENTRE MATRÍCULAS POR EDAD

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Permanencia y progresión

Tipo de indicador: Indicador de resultado

A.7

1. Definición

Es la relación entre los estudiantes matriculados en un grupo de edad en una gestión dada respecto de los matriculados en el grupo de edad inmediatamente inferior en la misma gestión.

2. Método de cálculo

Para el cálculo del indicador se considera como denominador al total de estudiantes matriculados de un tramo de edad compuesto por 3 edades consecutivas (de 6 a 8 años, de 9 a 11 años y de 12 a 14 años). Como numerador se considera al total de matriculados de un tramo de edad inmediatamente superior (de 9 a 11 años, de 12 a 14 años y de 15 a 17 años). El resultado del indicador se multiplica por 100.

3. Fórmula

$$\frac{Ite_{i+1,A}}{Ite_{i,A}} \times 100$$

$Ite_{i,A}$ = Estudiantes matriculados en un tramo de edad i en la gestión A .

$Ite_{i+1,A}$ = Estudiantes matriculados en un tramo de edad $i+1$ en la gestión A .

Donde:

- i puede tomar los valores de: 1 para el tramo de edad compuesto por 6, 7 y 8 años; 2 para el tramo de edad compuesto por 9, 10 y 11 años; 3 para el tramo de edad compuesto por 12, 13 y 14 años.
- $i+1$ puede tomar los valores de: 2 para el tramo de edad compuesto por 9, 10 y 11 años; 3 para el tramo de edad compuesto por 12, 13 y 14 años; 4 para el tramo de edad compuesto por 15, 16 y 17 años.

4. Claves de interpretación

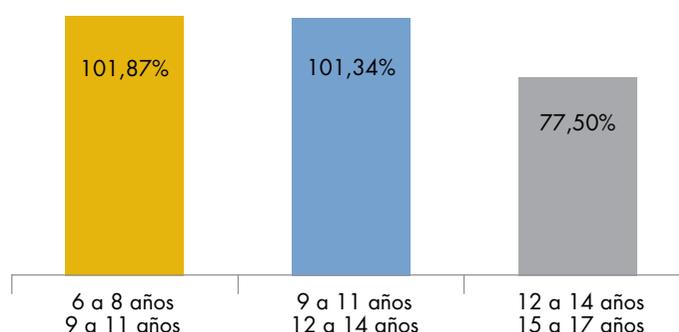
Este indicador presenta la relación entre los estudiantes matriculados que pertenecen a un grupo de edad y los estudiantes que son parte del grupo de edad inmediatamente inferior. El indicador permite identificar los tramos de edad en los que se presentan con mayor intensidad cuellos de botella que obstaculizan el avance esperado a un ritmo de un año de escolaridad por gestión. Mientras más alto sea el porcentaje resultante en el cálculo de este indicador, menor será la diferencia entre el total de estudiantes matriculados en grupo etario con respecto al inmediatamente inferior. Es decir, indicará una mayor capacidad de retención del sistema educativo.

El indicador posee una sensibilidad media-baja a las variaciones en el tamaño de las cohortes de matriculados en 2 tramos de edad determinados. Refleja también comportamientos a mediano y largo plazo de modificación sustancial en la cantidad de matriculados en diferentes tramos de edad.

5. Limitaciones

Este indicador se ve influenciado por las diferencias de tamaño de las cohortes poblacionales de edad que se relacionan en el cálculo.

6. Representación gráfica



Año: 2013 (dato preliminar), nivel nacional.

Niveles de desagregación

Nacional
Departamental
Municipal
Distrital

Característica de los datos

Intra anual
Cruces disponibles
Dependencia
Área geográfica
Sexo

Frecuencia de actualización

Anual
Fuente de datos
Ministerio de Educación

A.8

TASA DE INSCRIPCIÓN OPORTUNA A PRIMERO DE SECUNDARIA

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Permanencia y progresión

Tipo de indicador: Indicador de resultado

1. Definición

Es el porcentaje de estudiantes matriculados con 12 años de edad en primero de secundaria, en relación al total de matriculados con 12 años de edad.

2. Método de cálculo

Para el cálculo del indicador se considera como numerador a los estudiantes matriculados en primero de secundaria con 12 años de edad en la gestión A. Como denominador se considera al total de matriculados con 12 años de edad, estén cursando o no primero de secundaria, en la misma gestión A. El resultado del indicador se multiplica por 100.

3. Fórmula

$$\frac{I_{1S,12,A}}{I_{12,A}} \times 100$$

$I_{1S,12,A}$ = Total de estudiantes matriculados con 12 años de edad en primero de secundaria en la gestión A.

$I_{12,A}$ = Total de estudiantes matriculados con 12 años de edad en la gestión A.

4. Claves de interpretación

Este indicador presenta el porcentaje de estudiantes que se matriculan en primero de secundaria con la edad teórica, es decir con 12 años de edad, y pone en foco la capacidad del sistema educativo para garantizar un ingreso oportuno a la secundaria de aquellos que presenten un trayecto sin fracasos por el nivel primario. Por lo tanto, está vinculado a los itinerarios escolares de los estudiantes en el nivel primario.

Para evaluar la transición de primaria a secundaria se debe recurrir al indicador "Tasa de inscripción efectiva en secundaria".

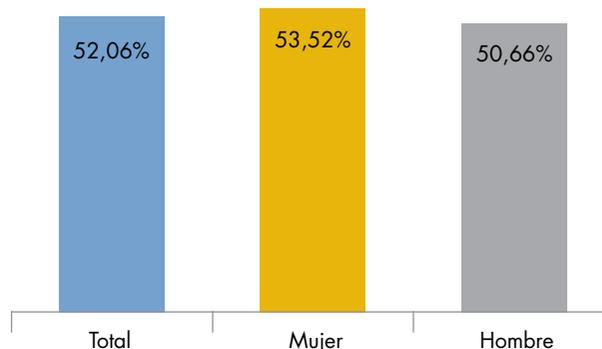
Un valor alto indica mejores condiciones de acceso oportuno al nivel secundario resultado del tránsito por la primaria a un ritmo de un año de escolaridad por gestión.

Es un indicador de sensibilidad baja, debido a que refleja el efecto de procesos de mediano y largo plazo ocurridos en las cohortes de estudiantes de gestiones anteriores.

5. Limitaciones

En casos en los que se manifiesta precocidad en el ingreso a primaria, algunos estudiantes que cursan en edad teórica primero de secundaria pueden haber experimentado situaciones previas de repetición de algún año de escolaridad.

6. Representación gráfica



Año: 2013 (dato preliminar), nivel nacional.

Niveles de desagregación

Nacional
Departamental
Municipal
Distrital

Característica de los datos

Intra anual

Cruces disponibles

Dependencia
Área geográfica
Sexo

Frecuencia de actualización

Anual

Fuente de datos

Ministerio de Educación

APROXIMACIÓN A LA COBERTURA DEL NIVEL SECUNDARIO

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Permanencia y progresión

Tipo de indicador: Indicador de resultado

A.9

1. Definición

Es una estimación de la cobertura para los estudiantes que tienen la edad teórica de cursar el nivel secundario (12 a 17 años de edad).

2. Método de cálculo

Para el cálculo del indicador se considera como numerador al total estudiantes matriculados con edades comprendidas entre 12 y 17 años en la gestión A. Como denominador se considera a la suma de los matriculados que tenían 10 años en el periodo que va desde la gestión A-2 hasta la gestión A-7. El resultado del indicador se multiplica por 100.

3. Fórmula

$$\frac{I_{es,A}}{\sum_{i=2}^7 I_{10,A-i}} \times 100$$

$I_{es,A}$ = Estudiantes matriculados con edad teórica de asistir a la secundaria (12 a 17 años de edad) en la gestión A.

$\sum_{i=2}^7 I_{10,A-i}$ = Estimación aproximada de la población de 12 a 17 años de edad, en base a las cohortes de estudiantes matriculados con 10 años de edad en las gestiones anteriores (A-i).

La estimación se realiza bajo el supuesto de que existe cobertura universal a los 10 años de edad en la gestión A-i. Es la suma del total de estudiantes matriculados con 10 años de edad, desde la gestión A-2 hasta la gestión A-7.

4. Claves de interpretación

El indicador permite una aproximación a la cobertura del nivel secundario a través de una estimación del porcentaje de la población matriculada con la edad

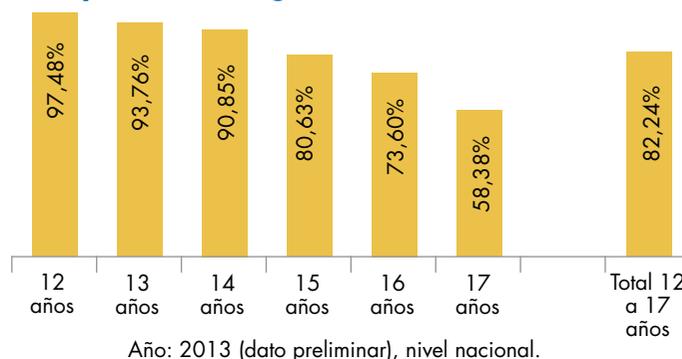
teórica para cursar la secundaria (de 12 a 17 años de edad) independientemente del nivel o año de escolaridad en el que se matricularon. Un valor alto indica que se mejoraron o ampliaron las condiciones de permanencia de la población en edad teórica de cursar secundaria (puede ser una mejora en la cobertura del nivel o una mayor capacidad de retención con rezago en el nivel secundario).

Para la estimación de la población se realiza una asignación simple del total de estudiantes que asistían con 10 años de edad en gestiones anteriores, tomando como referencia la misma cohorte de edad, y bajo el supuesto de la existencia de una cobertura cercana a los niveles de universalidad en esa edad. De esta forma, es posible establecer una aproximación al total de población que brinda orientaciones generales en las gestiones donde no se dispone de datos censales.

5. Limitaciones

Esta estimación supone: (a) una cobertura universal del sistema educativo en la población de 10 años de edad sostenida en al menos 7 años antes del marco temporal de referencia, y (b) una estabilidad en el tamaño de una cohorte por edad simple a lo largo del tiempo, hasta con 7 años de diferencia, sin defunciones ni migraciones. Estos supuestos implican cierto margen de imprecisión de las estimaciones. Por esta razón, el indicador sólo se calcula para el total país y por departamento.

6. Representación gráfica



Niveles de desagregación

Nacional
Departamental

Característica de los datos

Intra anual
Cruces disponibles
Sexo

Frecuencia de actualización

Anual
Fuente de datos
Ministerio de Educación

TASA DE PROMOCIÓN ANUAL POR AÑO DE ESCOLARIDAD

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Permanencia y progresión

Tipo de indicador: Indicador de resultado

A.10

1. Definición

Es el porcentaje de estudiantes que al finalizar una gestión escolar dada han cumplido los requisitos académicos para inscribirse al año de escolaridad inmediato superior en la siguiente gestión escolar, en relación con el total de estudiantes matriculados en ese año escolaridad.

2. Método de cálculo

Para el cálculo del indicador se considera como numerador a los estudiantes promovidos del año de escolaridad g en la gestión A . Como denominador se considera al total de estudiantes matriculados en el año de escolaridad g en la misma gestión A . El resultado del indicador se multiplica por 100.

3. Fórmula

$$\frac{PR_{g,A}}{I_{g,A}} \times 100$$

$PR_{g,A}$ = Estudiantes promovidos del año de escolaridad g en la gestión A .

$I_{g,A}$ = Estudiantes matriculados en el año de escolaridad g en la gestión A .

4. Claves de interpretación

Este indicador dimensiona al porcentaje de estudiantes que están en condiciones normativas de progresar regularmente en su escolaridad. Es decir, que al finalizar una gestión escolar cuentan con los requisitos académicos necesarios para continuar sus estudios en el año de escolaridad inmediato superior durante la siguiente gestión escolar.

Altos valores del indicador, en un año de escolaridad cualquiera, reflejan la ausencia de dificultades en el tránsito de los estudiantes de un año de escolaridad al otro y el cumplimiento esperado de los itinerarios escolares. Por esta razón, es un indicador clave para localizar las situaciones de fracaso y, en consecuencia, plantear estrategias técnico pedagógicas enfocadas a corregir situaciones de baja promoción.

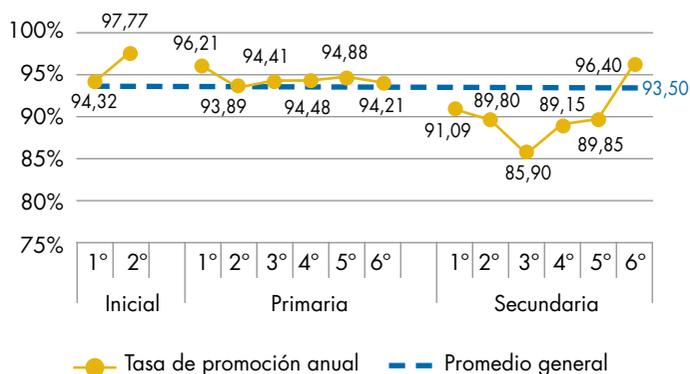
Este indicador, conjuntamente a la “Tasa de abandono intra anual por año de escolaridad” y la “Tasa de reprobación por año de escolaridad”, permite dimensionar el porcentaje de estudiantes matriculados que al finalizar la gestión escolar lograron promoverse al siguiente año de escolaridad y aquellos otros que no se promovieron, sea por reprobación o abandono.

El indicador posee una sensibilidad alta ante medidas que afecten las condiciones de promoción.

5. Limitaciones

El indicador da cuenta de la condición al finalizar una gestión escolar dada. No informa sobre la inscripción efectiva en el año de escolaridad inmediato superior en la gestión siguiente.

6. Representación gráfica



Año: 2013 (dato preliminar), nivel nacional.

Niveles de desagregación

Nacional
Departamental
Municipal
Distrital
Unidad educativa

Característica de los datos

Intra anual
Cruces disponibles
Dependencia
Área geográfica
Sexo

Frecuencia de actualización

Anual
Fuente de datos
Ministerio de Educación

TASA DE ABANDONO INTRA ANUAL POR AÑO DE ESCOLARIDAD

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Permanencia y progresión

Tipo de indicador: Indicador de proceso

1. Definición

Es el porcentaje de estudiantes que antes de finalizar la gestión escolar abandonaron el año de escolaridad en el cual se matricularon, en relación con el total de estudiantes matriculados en ese año de escolaridad.

2. Método de cálculo

Para el cálculo del indicador se considera como numerador al total de estudiantes retirados por abandono del año de escolaridad *g* en la gestión *A*. Como denominador se considera al total de estudiantes matriculados en el año de escolaridad *g* en la misma gestión *A*. El resultado se multiplica por 100.

3. Fórmula

$$\frac{RA_{g,A}}{I_{g,A}} \times 100$$

$RA_{g,A}$ = Estudiantes retirados por abandono del año de escolaridad *g* en la gestión *A*.

$I_{g,A}$ = Estudiantes matriculados en el año de escolaridad *g* en la gestión *A*.

4. Claves de interpretación

El indicador muestra el porcentaje de estudiantes que se matricularon en un año de escolaridad y lo abandonaron antes de que la gestión finalice. Este abandono no debe considerarse permanente ya que, en futuras gestiones, estos estudiantes son susceptibles de reinscribirse al mismo año de escolaridad que abandonaron.

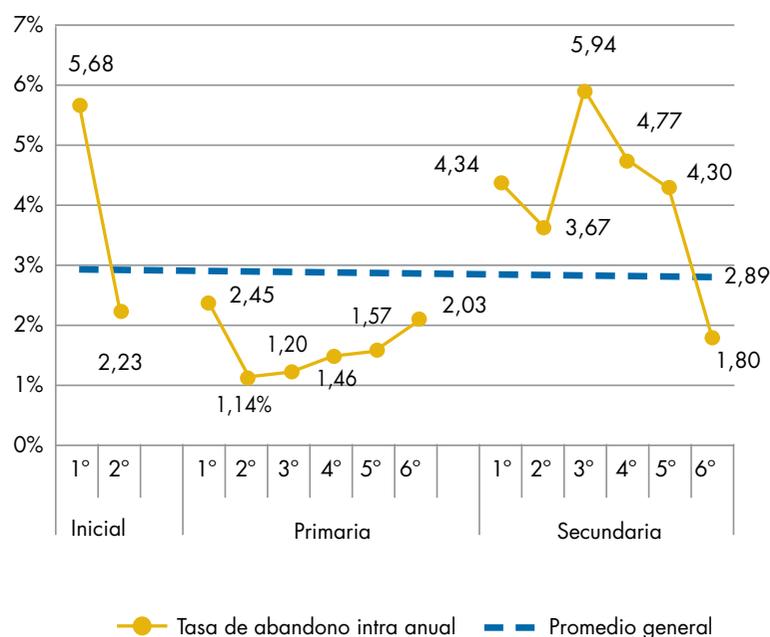
Este abandono es diferente del abandono interanual, porque este último mide el porcentaje de estudiantes que se retiran entre una gestión escolar y otra.

Dados los niveles de desagregación del indicador, es posible realizar una aproximación a las edades, años de escolaridad y niveles donde se presentan los principales obstáculos en el normal desarrollo de los itinerarios escolares. La disminución en el valor del indicador se traduce en una mejora de las condiciones de progresión y permanencia de los estudiantes.

5. Limitaciones

Ninguna.

6. Representación gráfica



Año: 2013 (dato preliminar), nivel nacional.

Niveles de desagregación

Nacional
Departamental
Municipal
Distrital
Unidad educativa

Característica de los datos

Intra anual
Cruces disponibles
Área geográfica
Dependencia
Sexo

Frecuencia de actualización

Anual
Fuente de datos
Ministerio de Educación

B.8

TASA DE ABANDONO INTRA ANUAL POR CONDICIÓN DE EDAD

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Permanencia y progresión

Tipo de indicador: Indicador de proceso

1. Definición

Es el porcentaje de estudiantes definidos por su condición de edad que, antes de finalizar una gestión escolar dada, abandonaron el año de escolaridad en el cual se matricularon, en relación con el total de estudiantes matriculados con esa condición de edad en ese año de escolaridad.

2. Método de cálculo

Para el cálculo del indicador se considera como numerador a los estudiantes retirados por abandono con condición de edad ce en el año de escolaridad g . Como denominador se considera al total de estudiantes matriculados con condición de edad ce en el año de escolaridad g en la misma gestión A . El resultado se multiplica por 100.

Para el numerador se identifican a los estudiantes retirados por abandono según su condición de edad, a partir de la relación entre la edad del estudiante y el año de escolaridad en el que se matriculó. De esta manera se construyen 3 categorías de condición de edad: edad teórica (que incluye precocidad); rezago simple (1 año por encima de la edad teórica); y rezago avanzado (2 o más años por encima de la edad teórica).

3. Fórmula

$$\frac{RA_{g,A}^{ce}}{I_{g,A}^{ce}} \times 100$$

$RA_{g,A}^{ce}$ = Estudiantes retirados por abandono según su condición de edad ce del año de escolaridad g en la gestión A .

$I_{g,A}^{ce}$ = Estudiantes matriculados según su condición de edad ce en el año de escolaridad g en la gestión A .

4. Claves de interpretación

El indicador muestra el porcentaje de estudiantes según su condición de edad (edad teórica/precocidad,

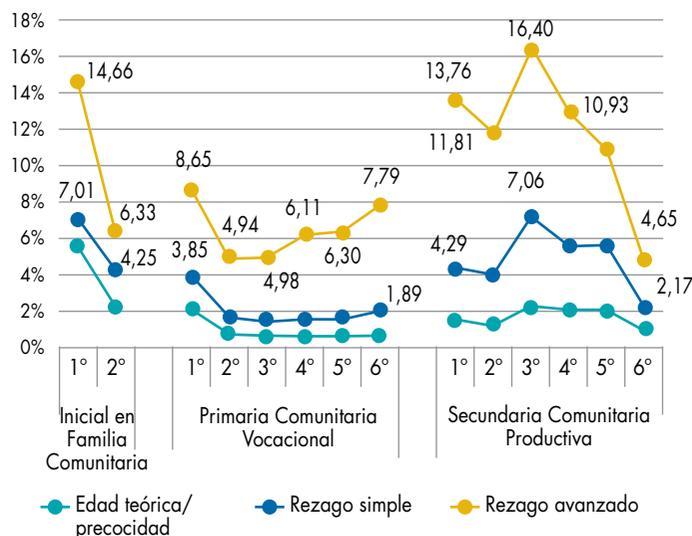
rezago simple o rezago avanzado) que abandonan el año de escolaridad en el que se matricularon antes de que la gestión escolar finalice. De esta forma, es posible identificar la permanencia de los estudiantes según su condición de edad durante una gestión escolar.

Los niveles de desagregación del indicador permiten realizar una aproximación a los años de escolaridad y niveles donde se presentan los principales obstáculos en el normal desarrollo de los itinerarios escolares. La disminución en el valor del indicador se traduce en una mejora en las condiciones de progresión y permanencia de los estudiantes según su condición de edad. El análisis comparado del indicador para quienes asisten con edad teórica y con distintas intensidades de rezago permitirá estimar cómo afectan las situaciones de ingreso tardío y fracaso escolar previo (expresados en los años de rezago) en la permanencia en la Unidad educativa en una gestión dada.

5. Limitaciones

Ninguna.

6. Representación gráfica



Año: 2013 (dato preliminar), nivel nacional.

Niveles de desagregación

Nacional
Departamental
Municipal
Distrital
Unidad educativa

Característica de los datos

Intra anual
Cruces disponibles
Dependencia
Área geográfica
Sexo

Frecuencia de actualización

Anual
Fuente de datos
Ministerio de Educación

TASA DE CONSERVACIÓN INTERANUAL DE MATRÍCULA POR EDAD

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Permanencia y progresión

Tipo de indicador: Indicador de proceso

1. Definición

Es el porcentaje de estudiantes que en una gestión determinada se matriculan con una edad dada en relación a los estudiantes matriculados con un año menos de edad la gestión anterior.

2. Método de cálculo

Para el cálculo de este indicador se considera en el numerador a los estudiantes matriculados con una edad e en la gestión A . Como denominador se considera a los matriculados con una edad $e-1$ en la gestión $A-1$. Este cociente se resta de 1. El resultado se multiplica por 100.

3. Fórmula

$$\left(\frac{I_{e,A}}{I_{e-1,A-1}} - 1 \right) \times 100$$

$I_{e,A}$ = Estudiantes matriculados con edad e en la gestión A .

$I_{e-1,A-1}$ = Estudiantes matriculados con edad $e-1$ en la gestión $A-1$.

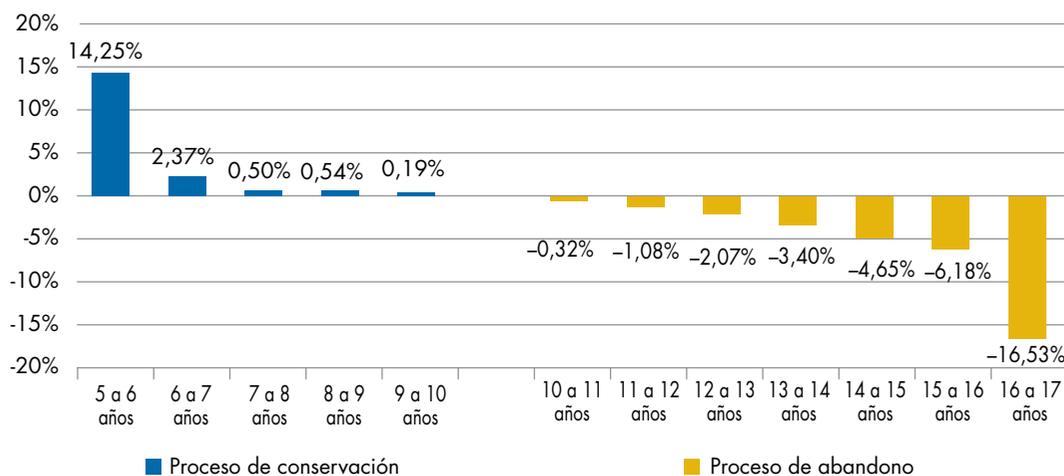
4. Claves de interpretación

El indicador muestra el porcentaje de estudiantes en una edad determinada que, independientemente del año de escolaridad al que asiste, continúa matriculado la gestión siguiente. De esta forma, permite conocer las edades en las que se manifiesta y/o intensifica el abandono escolar. Su incremento refleja mejoras en la permanencia de los estudiantes en el Subsistema de Educación Regular.

5. Limitaciones

Cuando la población estudiantil de la unidad de análisis es pequeña, el indicador es muy sensible a la movilidad o traslado de los estudiantes. Si esta movilidad se da en forma positiva (ingreso) y significativa, el indicador puede mostrar valores porcentuales muy elevados.

6. Representación gráfica



Año: 2013 (dato preliminar), nivel nacional.

Niveles de desagregación

Nacional
 Departamental
 Municipal
 Distrital

Característica de los datos

Intra anual
Cruces disponibles
 Dependencia
 Área geográfica
 Sexo

Frecuencia de actualización

Anual
Fuente de datos
 Ministerio de Educación

B.10

TASA DE ABANDONO INTERANUAL POR AÑO DE ESCOLARIDAD

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Permanencia y progresión

Tipo de indicador: Indicador de proceso

1. Definición

Es el porcentaje de estudiantes matriculados en un año de escolaridad en una gestión dada que no se matricularon en la siguiente gestión, en relación con el total de estudiantes matriculados en ese año de escolaridad en la gestión dada.

2. Método de cálculo

Para el cálculo de este indicador se considera como numerador a los estudiantes que matriculados en un año de escolaridad g en la gestión A , durante la gestión $A+1$ no se matricularon en ningún año de escolaridad. Para el denominador se considera al total de matriculados en el año de escolaridad g en la gestión A . El resultado se multiplica por 100.

3. Fórmula

$$\frac{I_{g,A+1}}{I_{g,A}} \times 100$$

$I_{g,A+1}$ = Estudiantes matriculados en el año de escolaridad g en la gestión A que no se matricularon en la gestión $A+1$.

$I_{g,A}$ = Estudiantes matriculados en el año de escolaridad g en la gestión A .

4. Claves de interpretación

El indicador muestra el porcentaje de estudiantes que habiendo cursado un año de escolaridad en una gestión dada, independientemente de su condición final (promovido, reprobado o retirado por abandono), en

la gestión siguiente no se matricula en ningún año de escolaridad. Este abandono no se considera permanente, ya que en futuras gestiones estos estudiantes son susceptibles de reinscribirse al año de escolaridad que les corresponde.

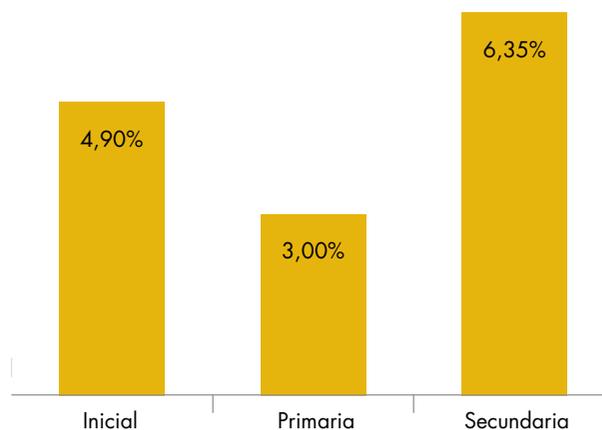
Este abandono es diferente del abandono intra anual, porque este último mide el porcentaje de estudiantes que se retiran durante una misma gestión escolar.

Los niveles de desagregación del indicador permiten realizar una aproximación a las edades, años de escolaridad y niveles donde se presentan los principales obstáculos en el normal desarrollo de los itinerarios escolares. La disminución en el valor del indicador se traduce en una mejora de las condiciones de progresión y permanencia de los estudiantes.

5. Limitaciones

Ninguna.

6. Representación gráfica



Año: 2012 (dato preliminar), nivel nacional.

Niveles de desagregación

Nacional
Departamental
Municipal
Distrital
Unidad educativa

Característica de los datos

Interanual

Cruces disponibles

Dependencia
Área geográfica
Sexo

Frecuencia de actualización

Anual

Fuente de datos

Ministerio de Educación

TASA DE RECURSADO ANUAL POR AÑO DE ESCOLARIDAD

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Permanencia y progresión

Tipo de indicador: Indicador de proceso

B.11

1. Definición

Es el porcentaje de estudiantes que al iniciar una gestión escolar dada se matricularon en el mismo año de escolaridad en el que se habían inscrito la gestión anterior, en relación al total de estudiantes matriculados en ese año de escolaridad en la gestión dada.

2. Método de cálculo

Para el cálculo de este indicador se considera en el numerador a los estudiantes que en la gestión A se matricularon en año de escolaridad g y que en la gestión A-1 estaban inscritos en ese mismo año de escolaridad g (recursantes). En el denominador se considera al total de matriculados en el año de escolaridad g durante la gestión A. El resultado se multiplica por 100.

3. Fórmula

$$\frac{I_{g,A-1}^{g,A}}{I_{g,A}} \times 100$$

$I_{g,A-1}^{g,A}$ = Estudiantes matriculados en el año de escolaridad g en la gestión A, que la gestión A-1 se encontraban cursando el mismo año de escolaridad.

$I_{g,A}$ = Estudiantes matriculados en el año de escolaridad g en la gestión A.

4. Claves de interpretación

El indicador muestra el porcentaje de estudiantes que durante 2 gestiones continuas se matricularon en el mismo año de escolaridad, independientemente del motivo de la repitencia (reprobación o abandono en la gestión anterior).

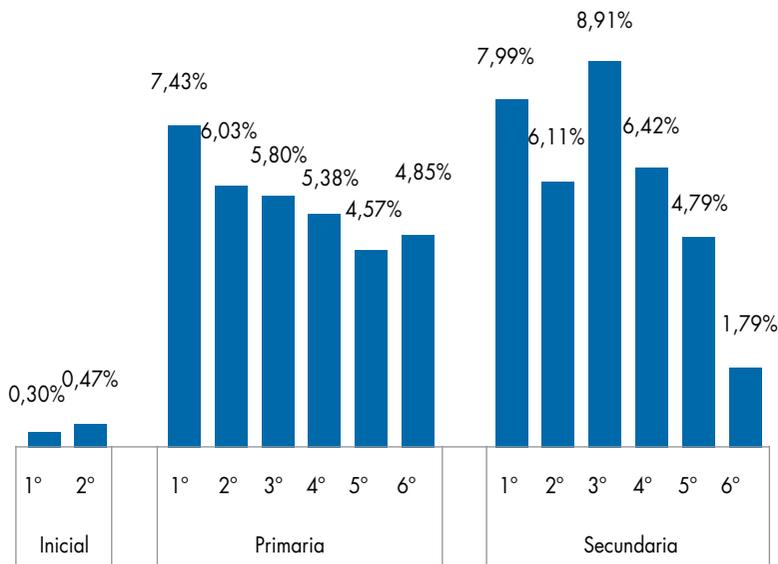
Con este indicador es posible identificar los niveles o años de escolaridad donde se hacen más evidentes las dificultades en el desarrollo normal de los itinerarios escolares.

La disminución del indicador no necesariamente significa mejoras en los niveles de promoción, ya que el dato puede estar influenciado por un incremento del abandono interanual.

5. Limitaciones

Ninguna.

6. Representación gráfica



Año: 2013 (dato preliminar), nivel nacional.

Niveles de desagregación

- Nacional
- Departamental
- Municipal
- Distrital
- Unidad educativa

Característica de los datos

- Interanual
- Cruces disponibles**
- Dependencia
- Área geográfica
- Sexo

Frecuencia de actualización

- Anual
- Fuente de datos**
- Ministerio de Educación

B.12

TASA DE LOGRO EN EL INICIO DE SECUNDARIA

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Permanencia y progresión

Tipo de indicador: Indicador de proceso

1. Definición

Es el porcentaje de estudiantes que aprobaron un año de escolaridad en una gestión dada, en relación al total de estudiantes matriculados en el año de escolaridad previo la gestión anterior.

2. Método de cálculo

Para el cálculo de este indicador se considera en el numerador a los estudiantes promovidos del año de escolaridad g en la gestión A . En el denominador se considera al total de matriculados en el año de escolaridad $g-1$ en la gestión $A-1$. El resultado se multiplica por 100.

Siendo que el indicador se orienta a caracterizar la trayectoria de los estudiantes por los 4 primeros años de escolaridad del nivel secundario, las variables $g-1$ y g toman los valores de: primero y segundo; segundo y tercero; y, tercero y cuarto, respectivamente.

3. Fórmula

$$\frac{PR_{g,A}}{I_{g-1,A-1}} \times 100$$

$PR_{g,A}$ = Estudiantes promovidos del año de escolaridad g en la gestión A .

$I_{g-1,A-1}$ = Estudiantes matriculados en el año de escolaridad $g-1$ en la gestión $A-1$.

Donde:

- g puede tomar los valores de: segundo, tercer o cuarto año de escolaridad de secundaria.
- $g-1$ puede tomar los valores de: primero, segundo o tercero año de escolaridad de secundaria.

4. Claves de interpretación

El indicador permite cuantificar el porcentaje de estudiantes que en 2 gestiones seguidas aprueban 2 años de escolaridad consecutivos. Se aplica para caracterizar el tránsito en los primeros 4 años de escolaridad de secundaria: de primero a segundo, de segundo a tercero y de tercero a cuarto.

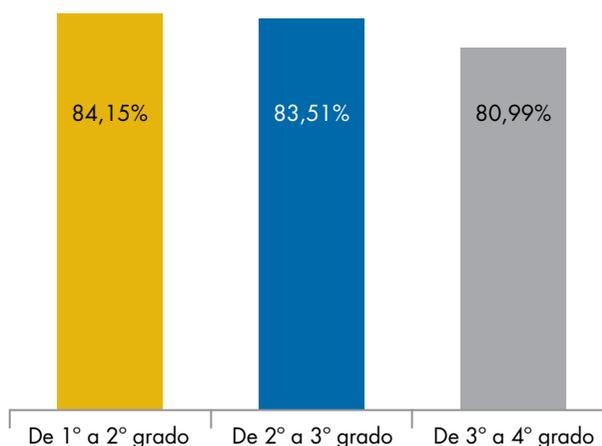
Complementariamente, permite dimensionar los obstáculos en el inicio y progresión exitosa en el primer tramo de la educación secundaria. Altos valores en el cálculo de este indicador se traducirán en una mayor proporción de estudiantes que logran progresar en los primeros 4 años del nivel secundario.

5. Limitaciones

Este indicador se calcula solo para los 4 primeros años de escolaridad del nivel secundario.

Cuando la población estudiantil de la unidad de análisis es pequeña, el indicador es muy sensible a la movilidad o traslado de los estudiantes.

6. Representación gráfica



Año: 2013 (dato preliminar), nivel nacional.

Niveles de desagregación

Nacional
Departamental
Municipal
Distrital
Unidad educativa

Característica de los datos

Interanual
Cruces disponibles
Dependencia
Área geográfica
Sexo

Frecuencia de actualización

Anual
Fuente de datos
Ministerio de Educación

TASA DE REZAGO ANUAL POR AÑO DE ESCOLARIDAD

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Permanencia y progresión

Tipo de indicador: Indicador de proceso

B.13

1. Definición

Es el porcentaje de estudiantes con una edad mayor a la edad teórica que le corresponde al año de escolaridad en el cual se matricularon, en relación al total de matriculados en ese año de escolaridad.

2. Método de cálculo

Para el cálculo de este indicador se considera en el numerador al total de estudiantes matriculados con condición de edad ce en el año de escolaridad g en la gestión A . Como denominador se considera al total de matriculados en el mismo año de escolaridad g en la gestión A . El resultado se multiplica por 100.

Para el numerador se identifican a los estudiantes según su condición de edad, a partir de la relación entre la edad del estudiante y el año de escolaridad en el que se matriculó. De esta manera se construyen 3 categorías de condición de edad: edad teórica (que incluye precocidad); rezago simple (1 año por encima de la edad teórica); y rezago avanzado (2 o más años por encima de la edad teórica).

3. Fórmula

$$\frac{IR_{g,A}^{ce}}{I_{g,A}} \times 100$$

$IR_{g,A}^{ce}$ = Estudiantes matriculados según su condición de edad ce en el año de escolaridad g en la gestión A .

$I_{g,A}$ = Estudiantes matriculados en el año de escolaridad g en la gestión A .

4. Claves de interpretación

El indicador muestra la distribución de los estudiantes matriculados en un año de escolaridad según su condición de edad. La condición de edad puede ser:

en edad teórica, rezago simple y rezago avanzado. De esta manera se muestra la severidad del rezago para cada año de escolaridad.

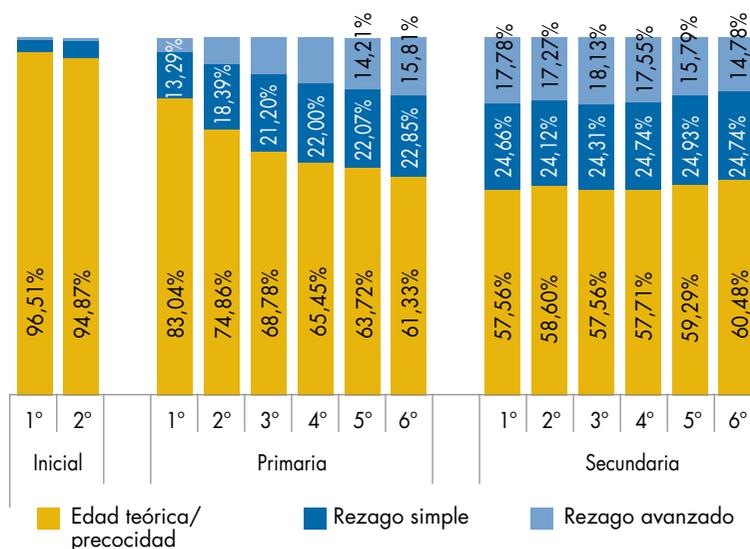
El indicador refleja el itinerario escolar previo de los estudiantes. Donde cada año de rezago acumulado se explica por experiencias aisladas o combinadas de ingreso tardío, repetición o abandono temporario. Cuanto más avanzado es el año de escolaridad en el que se analiza el rezago, mayor es la influencia del recorrido escolar previo sobre los valores del indicador.

En consecuencia, el número de años de rezago indica la cantidad de veces que un estudiante atravesó por alguna de esas situaciones. Los años de escolaridad donde se incrementa sustancialmente la tasa de rezago son aquellos que concentran mayores niveles de fracaso escolar.

5. Limitaciones

Ninguna.

6. Representación gráfica



Año: 2013 (dato preliminar), nivel nacional.

Niveles de desagregación

- Nacional
- Departamental
- Municipal
- Distrital
- Unidad educativa

Característica de los datos

- Interanual
- Cruces disponibles**
- Dependencia
- Área geográfica
- Sexo

Frecuencia de actualización

- Anual
- Fuente de datos**
- Ministerio de Educación

B.14

TASA DE REZAGO ANUAL POR EDAD

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Permanencia y progresión

Tipo de indicador: Indicador de proceso

1. Definición

Es el porcentaje de estudiantes con una edad mayor a la edad teórica que le corresponde al año de escolaridad en el cual se matricularon, en relación al total de matriculados con esa edad.

2. Método de cálculo

Para el cálculo de este indicador se considera en el numerador al total de estudiantes que en la gestión A se matricularon con una edad e según su condición de edad ce . Como denominador se considera al total de matriculados en esa misma edad e . El resultado se multiplica por 100.

Para el numerador se identifican a los estudiantes según su condición de edad, a partir de la relación entre la edad del estudiante y el año de escolaridad en el que se matriculó. De esta manera se construyen 3 categorías de condición de edad: edad teórica (que incluye precocidad); rezago simple (1 año por encima de la edad teórica); y rezago avanzado (2 o más años por encima de la edad teórica).

3. Fórmula

$$\frac{IR_{e,A}^{ce}}{I_{e,A}} \times 100$$

$IR_{e,A}^{ce}$ = Estudiantes matriculados con una edad e según su condición de edad ce en la gestión A .

$I_{e,A}$ = Estudiantes matriculados con una edad e en la gestión A .

Donde:
e varía entre 5 y 17 años de edad.

4. Claves de interpretación

El indicador muestra la distribución de los estudiantes matriculados de una edad determinada, según su condición de edad. La condición de edad puede ser:

en edad teórica, rezago simple y rezago avanzado. De esta manera se muestra la severidad del rezago para cada año de escolaridad.

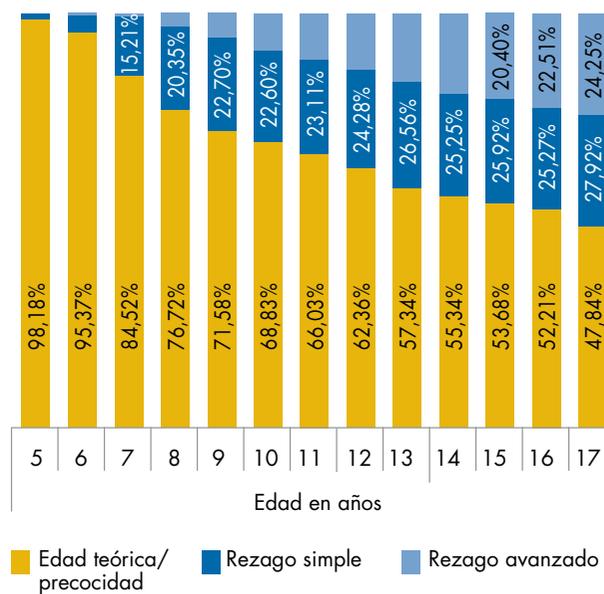
El indicador refleja el itinerario escolar previo de los estudiantes. Donde cada año de rezago acumulado se explica por experiencias aisladas o combinadas de ingreso tardío, repetición o abandono temporario. Cuanto mayor es la edad en el que se analiza el rezago, mayor es la influencia del recorrido escolar previo sobre los valores del indicador.

En consecuencia, el número de años de rezago indica la cantidad de veces que un estudiante atravesó por alguna de esas situaciones. Las edades en las que se incrementa sustancialmente la tasa de rezago son aquellas que concentran mayores niveles de fracaso escolar.

5. Limitaciones

Ninguna.

6. Representación gráfica



Año: 2013 (dato preliminar), nivel nacional.

Niveles de desagregación

Nacional
Departamental
Municipal
Distrital
Unidad educativa

Característica de los datos

Intra anual
Cruces disponibles
Dependencia
Área geográfica
Sexo

Frecuencia de actualización

Anual
Fuente de datos
Ministerio de Educación

TASA DE REPROBACIÓN ANUAL POR AÑO DE ESCOLARIDAD

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Permanencia y progresión

Tipo de indicador: Indicador de proceso

B.15

1. Definición

Es el porcentaje de estudiantes que al finalizar una gestión escolar no ha cumplido los requisitos académicos para inscribirse al año de escolaridad inmediato superior, en relación con el total de estudiantes matriculados en ese año escolaridad.

2. Método de cálculo

Para el cálculo del indicador se considera como numerador a los estudiantes reprobados del año de escolaridad g en la gestión A . Como denominador se considera al total de estudiantes matriculados en el año de escolaridad g en la mismo gestión A . El resultado se multiplica por 100.

3. Fórmula

$$\frac{RB_{g,A}}{I_{g,A}} \times 100$$

$RB_{g,A}$ = Estudiantes reprobados en el año de escolaridad g en la gestión A .

$I_{g,A}$ = Estudiantes matriculados en el año de escolaridad g en la gestión A .

4. Claves de interpretación

Este indicador dimensiona al porcentaje de estudiantes que no están en condiciones normativas de progresar regularmente en su escolaridad. Es decir, que al finalizar una gestión escolar no han cumplido con los requisitos académicos necesarios para continuar sus estudios en el año de escolaridad inmediato superior durante la siguiente gestión escolar.

Altos niveles de reprobación, en un año de escolaridad cualquiera, reflejan la presencia de dificultades que obstruyen el tránsito de los estudiantes de un año de escolaridad a otro y el cumplimiento esperado de

los itinerarios escolares. Allí donde la reprobación es más alta, se presentan los principales desafíos. Por esta razón, es un indicador clave para localizar y caracterizar las situaciones de fracaso, y, en consecuencia, plantear estrategias técnico pedagógicas enfocadas a corregir esta situación.

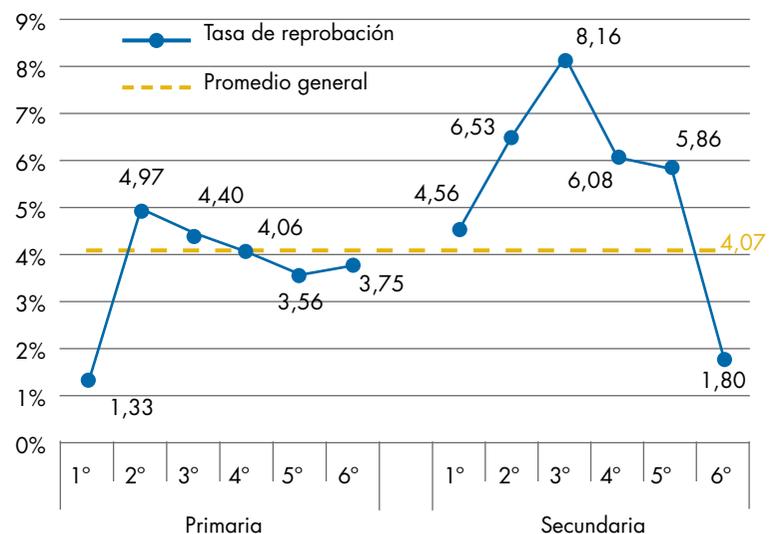
Es un indicador que posee una sensibilidad alta de medición de itinerarios escolares, ya que su variación se ve altamente influenciada por la mejora en las condiciones de promoción.

Para precisar la dimensión de estudiantes que al finalizar la gestión no lograron promoverse al año de escolaridad inmediatamente superior, sea por reprobación o abandono, este indicador debe ser complementado con la "Tasa de abandono intra anual por año de escolaridad".

5. Limitaciones

Ninguna.

6. Representación gráfica



Año: 2013 (dato preliminar), nivel nacional.

Niveles de desagregación

Nacional
Departamental
Municipal
Distrital
Unidad educativa

Característica de los datos

Intra anual

Cruces disponibles

Dependencia
Área geográfica
Sexo

Frecuencia de actualización

Anual

Fuente de datos

Ministerio de Educación

B.16

DISPERSIÓN DE LA TASA DE REPROBACIÓN INTER UNIDADES EDUCATIVAS

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Permanencia y progresión

Tipo de indicador: Indicador de proceso

1. Definición

Es la distribución de unidades educativas según su tasa de reprobación por nivel educativo, en relación al total de unidades educativas de ese nivel.

2. Método de cálculo

Para el cálculo del indicador se considera como numerador a la sumatoria del número de unidades educativas que pertenecen a la categoría de reprobación cr en el nivel n en la gestión A . En el denominador se considera al total de unidades educativas del nivel n en la gestión A . El resultado se multiplica por 100.

El procedimiento de cálculo inicia con la determinación del porcentaje de reprobados por unidad educativa para los niveles primario y secundario. Se consideran las unidades educativas que ofertan al menos un año de escolaridad del nivel n .

Para el numerador, las categorías de reprobación cr responden a los siguientes criterios:

- Sin reprobación \rightarrow la tasa de reprobación del nivel n es igual al 0% de los matriculados (no existen reprobados) en la gestión A .
- Niveles bajos de reprobación en la gestión $A \rightarrow$ la tasa de reprobación del nivel n es menor o igual al 5% de los matriculados en la gestión A .
- Niveles medios de reprobación matriculados en la gestión $A \rightarrow$ la tasa de reprobación del nivel n es mayor al 5% y menor o igual al 10% de los matriculados en la gestión A .
- Niveles altos de reprobación matriculados en la gestión $A \rightarrow$ la tasa de reprobación del nivel n es mayor al 10% y menor o igual al 15% de los matriculados en la gestión A .
- Niveles muy altos de reprobación matriculados en la gestión $A \rightarrow$ la tasa de reprobación del nivel n es mayor al 15% de los matriculados en la gestión A .

3. Fórmula

$$\frac{\sum UE_{n,A}^{cr}}{UE_{n,A}} \times 100$$

$\sum UE_{n,A}^{cr}$ = Sumatoria de las unidades educativas del nivel n que pertenecen a la categoría de reprobación cr en la gestión A .

$UE_{n,A}$ = Total de unidades educativas del nivel n en la gestión A .

4. Claves de interpretación

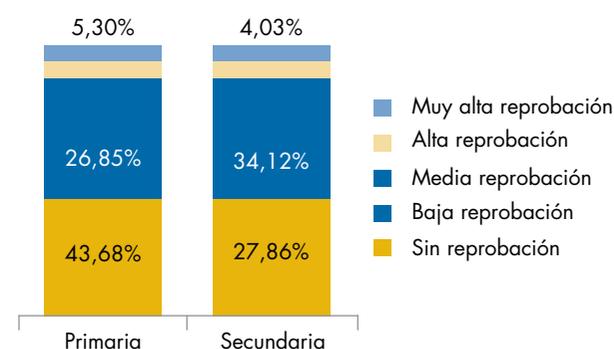
El indicador muestra la distribución de las unidades educativas según su pertenencia a una determinada categoría de reprobación de los estudiantes de los niveles primario y secundario. De esta forma, se busca identificar a aquellas unidades educativas que alcanzan niveles críticos de reprobación.

Este indicador permite focalizar a las unidades educativas que requieren más apoyo para mejorar las oportunidades educativas de sus estudiantes en los niveles primario y secundario. Cabe aclarar que el indicador no es un ranking de unidades educativas.

5. Limitaciones

Los parámetros de clasificación de las categorías de reprobación se definen en función de los desafíos que presenta actualmente el contexto nacional. En la medida en que se modifiquen sustantivamente los indicadores de reprobación en el país, es posible que a mediano plazo sea necesario ajustar los parámetros de clasificación.

6. Representación gráfica



Año: 2013 (dato preliminar), nivel nacional.

Niveles de desagregación

Nacional
Departamental
Municipal
Distrital

Característica de los datos

Intra anual

Cruces disponibles

Área geográfica
Dependencia

Frecuencia de actualización

Anual

Fuente de datos

Ministerio de Educación

TASA DE PROMOCIÓN DE PRIMERO DE PRIMARIA SEGÚN ITINERARIO DE INGRESO AL NIVEL

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Permanencia y progresión

Tipo de indicador: Indicador de proceso

B.17

1. Definición

Es el porcentaje de estudiantes según su cohorte de ingreso a primero de primaria que aprueba ese año de escolaridad, en relación al total de estudiantes matriculados en esa cohorte.

2. Método de cálculo

Para el cálculo del indicador en el numerador se considera a los estudiantes promovidos de primero de primaria en la gestión *A* según su cohorte de ingreso *crt* a ese año de escolaridad. Como denominador se considera al total de estudiantes matriculados en primero de primaria en la gestión *A* según su cohorte de ingreso *crt* a ese año de escolaridad.

Para el numerador se establecen las siguientes cohortes de ingreso:

- Ingreso tardío sin nivel inicial.
- Ingreso oportuno sin nivel inicial.
- Ingreso tardío con rezago acarreado del nivel inicial.
- Ingreso oportuno con nivel inicial.
- Recursantes.

3. Fórmula

$$\frac{PR_{1P,A}^{crt}}{I_{1P,A}^{crt}} \times 100$$

$PR_{1P,A}^{crt}$ = Estudiantes promovidos de primero de primaria pertenecientes a la cohorte *crt* en la gestión *A*.

$I_{1P,A}^{crt}$ = Estudiantes matriculados en primero de primaria pertenecientes a la cohorte *crt* en la gestión *A*.

Donde:

crt puede ser cohorte de: ingreso tardío sin nivel inicial; ingreso tardío con rezago acarreado del nivel inicial; ingreso oportuno sin nivel inicial; o ingreso oportuno con nivel inicial; o recursantes.

4. Claves de interpretación

A través de este indicador se presenta el porcentaje de estudiantes que aprueban primero de primaria, diferenciando las cohortes de estudiantes, según su condición de ingreso a ese año de escolaridad. Se recomienda acompañar la lectura de este indicador con los indicadores que caracterizan las diferentes situaciones de ingreso a primero de primaria presentadas en este documento.

Las distintas cohortes de ingreso al nivel primario son:

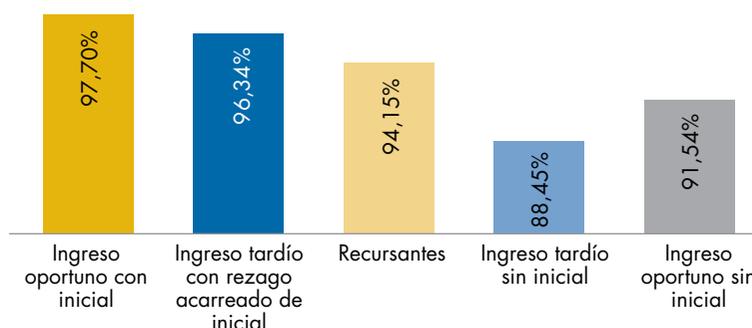
- Cohorte ingreso tardío sin nivel inicial.
- Cohorte ingreso tardío con rezago acarreado del nivel inicial.
- Cohorte ingreso oportuno sin nivel inicial.
- Cohorte ingreso oportuno con nivel inicial.
- Cohorte recursantes.

Con el indicador se pretende describir en qué medida los itinerarios de ingreso a primero de primaria se vinculan con la aprobación de ese año de escolaridad. De esta forma, es posible identificar qué condiciones de ingreso devienen en una mayor dificultad para el tránsito exitoso por primero de primaria. Por tanto, permite establecer prioridades de intervención para mejorar las oportunidades de cumplimiento de las condiciones académicas para los estudiantes que inician la primaria.

5. Limitaciones

Ninguna.

6. Representación gráfica



Año: 2013 (dato preliminar), nivel nacional.

Niveles de desagregación

Nacional
Departamental
Municipal
Distrital
Unidad educativa

Característica de los datos

Intra anual
Cruces disponibles
Dependencia
Área geográfica
Sexo

Frecuencia de actualización

Anual
Fuente de datos
Ministerio de Educación



C. EGRESO

PORCENTAJE DE EGRESADOS DE SEXTO DE SECUNDARIA Y SU RELACIÓN CON AÑOS PREVIOS

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Egreso

Tipo de indicador: Indicador de resultado

A.11

1. Definición

Es el porcentaje de estudiantes egresados de secundaria en una gestión dada, en relación con los estudiantes que en esa misma gestión se matricularon en sexto de secundaria y aquellos que en las 2 gestiones anteriores se matricularon en quinto y cuarto de secundaria respectivamente.

2. Método de cálculo

Para el cálculo del indicador se considera como numerador al total de estudiantes promovidos de sexto de secundaria en la gestión A. En el denominador se considera: a los matriculados en ese mismo año de escolaridad en la gestión A, a los matriculados en quinto de secundaria en la gestión A-1 o a los matriculados en cuarto de secundaria en la gestión A-2.

3. Fórmula

$$\frac{PR_{6S,A}}{I_{6S-j,A-j}} \times 100$$

$PR_{6S,A}$ = Estudiantes promovidos de sexto de secundaria (egresados) en la gestión A.

$I_{6S-j,A-j}$ = Estudiantes matriculados en el año de escolaridad 6S-j en la gestión A-j.

Donde: j puede tomar los valores de 0, 1, 2.
6S es sexto de secundaria.

4. Claves de interpretación

Es el porcentaje de estudiantes que egresan de secundaria en relación con: i) los estudiantes matriculados en esa misma gestión en sexto de secundaria; ii) los estudiantes matriculados en la gestión inmediatamente anterior en quinto de secundaria; o, iii) los estudiantes matriculados hace dos gestiones en cuarto de secundaria. De esta forma se puede realizar una

aproximación a la finalización satisfactoria del nivel secundario en 3 gestiones consecutivas.

Mientras más alto sea el porcentaje resultante en el cálculo de este indicador, reflejará una mejor progresión de los estudiantes en el tramo final de la secundaria y una mayor proporción de estudiantes que egresan del nivel. El uso del último año del secundario en el denominador pone el foco en el egreso de aquellos que alcanzan a inscribirse en ese año de escolaridad. En cambio, la utilización de años previos permite incluir también el desgranamiento en los últimos años de la secundaria.

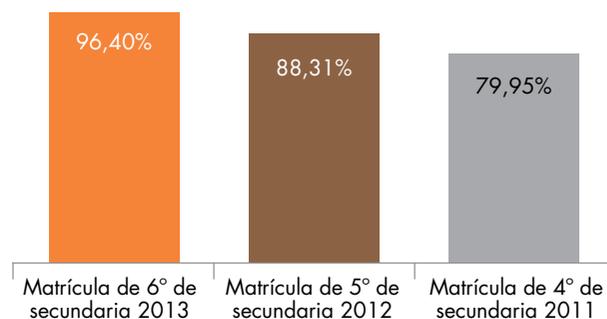
El resultado obtenido para el cuarto de secundaria en la gestión A-2 muestra qué porcentaje del total de matriculados en ese año de escolaridad y en esa gestión llegaron a egresar de sexto de secundaria en la gestión A. Análogamente para los estudiantes de quinto de secundaria en la gestión A-1 y de sexto de secundaria en la gestión A.

5. Limitaciones

Los porcentajes se ven influenciados tanto por el abandono como por la repetición de grado en los últimos años de la secundaria.

6. Representación gráfica

Egresados de secundaria en 2013 (p) en relación a:



Año: 2013 (dato preliminar), nivel nacional.

Niveles de desagregación

Nacional
Departamental
Municipal
Distrital
Unidad educativa

Característica de los datos

Intra anual
Cruces disponibles
Dependencia
Área geográfica
Sexo

Frecuencia de actualización

Anual
Fuente de datos
Ministerio de Educación

A.12

TASA DE TÉRMINO BRUTA DE SEXTO DE PRIMARIA

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Permanencia y progresión

Tipo de indicador: Indicador de resultado

1. Definición

Es el porcentaje de estudiantes promovidos de sexto de primaria en relación a la población en edad teórica de cursar ese año de escolaridad (11 años de edad).

2. Método de cálculo

Para el cálculo del indicador se considera como numerador a los estudiantes promovidos de sexto de primaria en la gestión A. Como denominador se considera a la población que en la misma gestión tenía 11 años de edad. El resultado se multiplica por 100.

Para la identificación del grupo que integra el denominador se utilizan los datos o estimaciones poblacionales del INE.

3. Fórmula

$$\frac{PR_{6P,A}}{P_{11,A}} \times 100$$

$PR_{6P,A}$ = Estudiantes promovidos de sexto de primaria en la gestión A.

$P_{11,A}$ = Población total de 11 años en la gestión A.

4. Claves de interpretación

El indicador muestra el número de estudiantes que aprobaron el último año de escolaridad del nivel primario por cada 100 personas de 11 de años de edad y que, por tanto, cuentan con los requisitos académicos para acceder a la educación secundaria.

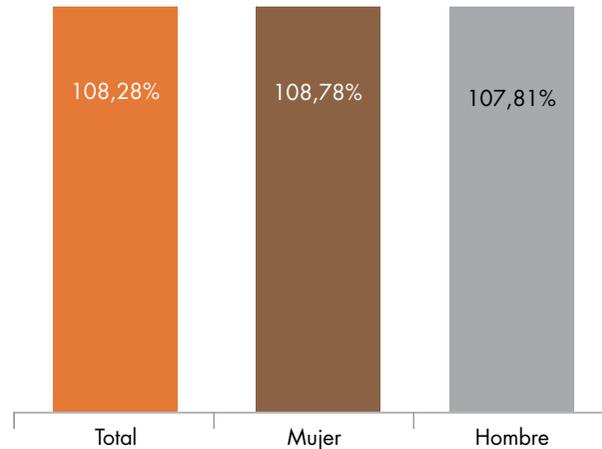
El valor del indicador puede superar el 100% debido a que en el numerador se incluye a estudiantes promovidos que pueden presentar itinerarios con precocidad o rezago, es decir que no cuentan con la edad teórica para cursar sexto de primaria.

Para una interpretación más rigurosa se requiere acompañar la lectura de este indicador con información adicional referida las tasas de repetición, ingresos tardíos, etc.

5. Limitaciones

Para el cálculo del presente indicador, el denominador necesariamente se obtiene a partir de estimaciones del INE, que se basan en los censos de población y vivienda llevados a cabo en el país.

6. Representación gráfica



Año: 2012, nivel nacional. (Dato preliminar mientras el INE publique las estimaciones poblacionales oficiales).

Niveles de desagregación

Nacional
Departamental
Municipal

Característica de los datos

Intra anual

Cruces disponibles

Sexo

Frecuencia de actualización

Anual*

Fuente de datos

Ministerio de Educación
INE

* En función de la disponibilidad de información sobre datos poblacionales del INE.

TASA DE TÉRMINO BRUTA DE SEXTO DE SECUNDARIA

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Egreso

Tipo de indicador: Indicador de resultado

A.13

1. Definición

Es el porcentaje de estudiantes promovidos de sexto de secundaria en relación a la población en edad teórica de cursar ese año de escolaridad (17 años de edad).

2. Método de cálculo

Para el cálculo del indicador se considera como numerador a los estudiantes promovidos de sexto de secundaria en la gestión A. Como denominador se considera a la población que en la misma gestión tenía 17 años de edad. El resultado se multiplica por 100.

Para la identificación del grupo que integra el denominador se utilizan los datos o estimaciones poblacionales del INE.

3. Fórmula

$$\frac{PR_{6S,A}}{P_{17años,A}} \times 100$$

$PR_{6S,A}$ = Estudiantes promovidos de sexto de secundaria en la gestión A.

$P_{17años,A}$ = Población total de 17 años en la gestión A.

4. Claves de interpretación

El indicador muestra el número de estudiantes que aprobaron el último año de escolaridad del nivel secundario por cada 100 personas de 17 de años de edad y que, por tanto, cuentan con los requisitos académicos para acceder a la educación superior.

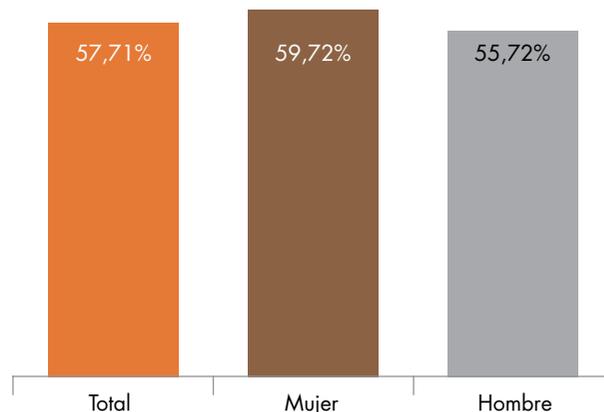
El valor del indicador puede superar el 100% debido a que en el numerador se incluye a estudiantes promovidos que pueden presentar itinerarios con precocidad o rezago, es decir, que no cuentan con la edad teórica para cursar sexto de secundaria.

Para una interpretación más rigurosa se requiere acompañar la lectura de este indicador con información adicional referida las tasas de repetición, ingresos tardíos, etc.

5. Limitaciones

Para el cálculo del presente indicador, el denominador necesariamente se obtiene a partir de estimaciones del INE, que se basan en los censos de población y vivienda llevados a cabo en el país.

6. Representación gráfica



Año: 2012, nivel nacional.
(Dato preliminar mientras el INE publique las estimaciones poblacionales oficiales).

Niveles de desagregación

Nacional
Departamental
Municipal

Característica de los datos

Intra anual
Cruces disponibles
Sexo

Frecuencia de actualización

Anual*
Fuente de datos
Ministerio de Educación
INE

* En función de la disponibilidad de información sobre datos poblacionales del INE.

A.14

TASA DE TÉRMINO NETA DE SEXTO DE PRIMARIA

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Permanencia y progresión

Tipo de indicador: Indicador de resultado

1. Definición

Es el porcentaje de promovidos de sexto de primaria con 11 años de edad en relación a la población en edad teórica de cursar ese año de escolaridad (11 años de edad).

2. Método de cálculo

Para el cálculo del indicador se considera como numerador a los estudiantes promovidos de sexto de primaria con 11 años de edad en la gestión A. Como denominador se considera a la población que en la misma gestión tenía 11 años de edad. El resultado se multiplica por 100.

Para la identificación del grupo que integra el denominador se utilizan los datos o estimaciones poblacionales del INE.

3. Fórmula

$$\frac{PR_{6P,A}^{11\text{años}}}{P_{11\text{años},A}} \times 100$$

$PR_{6P,A}^{11\text{años}}$ = Estudiantes promovidos de sexto de primaria con 11 años de edad en la gestión A.

$P_{11\text{años},A}$ = Población total de 11 años en la gestión A.

4. Claves de interpretación

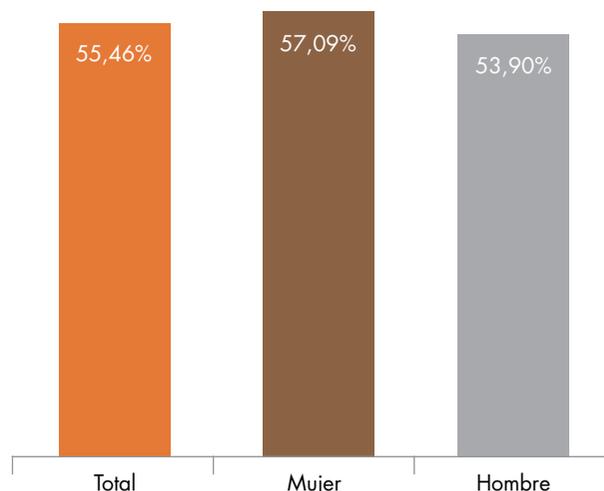
Este indicador establece el número de estudiantes, por cada 100 personas de 11 años, que se promueven de sexto de primaria teniendo la edad teórica para cursar dicho año de escolaridad y que, por tanto, cuentan con los requisitos académicos para acceder a la educación secundaria en la siguiente gestión con la edad teórica correspondiente (12 años de edad).

Cuando la tasa alcanza un valor del 100% indica que toda la población con edad teórica de cursar sexto de primaria ha concluido satisfactoriamente dicho año de escolaridad. Esto significaría que todos los estudiantes de 11 años han cumplido sin alteraciones los itinerarios escolares esperados. Por otra parte, muestra que el sistema educativo ha tenido la capacidad suficiente para atender a la población de esa cohorte de edad.

5. Limitaciones

Para el cálculo del presente indicador, el denominador necesariamente se obtiene a partir de estimaciones del INE, que se basan en los censos de población y vivienda llevados a cabo en el país.

6. Representación gráfica



Año: 2012, nivel nacional.
(Dato preliminar mientras el INE publique las estimaciones poblacionales oficiales).

Niveles de desagregación

Nacional
Departamental
Municipal

Característica de los datos

Intra anual
Cruces disponibles
Sexo

Frecuencia de actualización

Anual*
Fuente de datos
Ministerio de Educación
INE

* En función de la disponibilidad de información sobre datos poblacionales del INE.

TASA DE TÉRMINO NETA DE SEXTO DE SECUNDARIA

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Egreso

Tipo de indicador: Indicador de resultado

A.15

1. Definición

Es el porcentaje de estudiantes promovidos de sexto de secundaria con 17 años de edad en relación a la población en edad teórica de cursar ese año de escolaridad (17 años de edad).

2. Método de cálculo

Para el cálculo del indicador se considera como numerador a los estudiantes promovidos de sexto de secundaria con 17 años de edad en la gestión A. Como denominador se considera a la población que en la misma gestión tenía 17 años de edad. El resultado se multiplica por 100.

Para la identificación del grupo que integra el denominador se utilizan los datos o estimaciones poblacionales del INE.

3. Fórmula

$$\frac{PR_{6S,A}^{17\text{años}}}{P_{17\text{años},A}} \times 100$$

$PR_{6S,A}^{17\text{años}}$ = Estudiantes promovidos de sexto de secundaria con 17 años de edad en la gestión A.

$P_{17\text{años},A}$ = Población total de 17 años en la gestión A.

4. Claves de interpretación

Este indicador establece el número de estudiantes, por cada 100 personas de 17 años, que egresan de

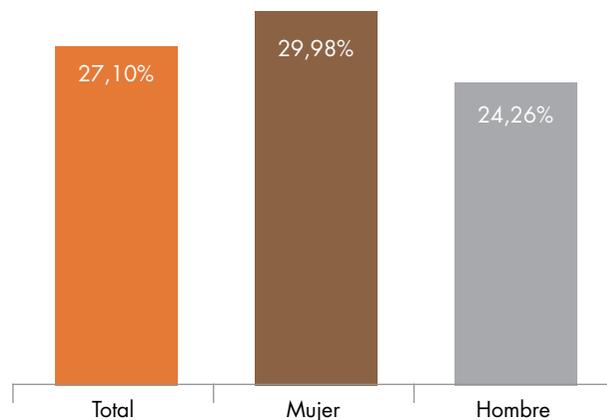
sexto de secundaria teniendo la edad teórica para cursar dicho año de escolaridad y que, por tanto, cuentan con los requisitos académicos para acceder a la educación superior en la siguiente gestión.

Cuando la tasa alcanza un valor del 100% indica que toda la población con edad teórica de cursar sexto de secundaria ha concluido satisfactoriamente dicho año de escolaridad. Esto significaría que todos los estudiantes de 17 años han cumplido sin alteraciones los itinerarios escolares esperados. Por otra parte, muestra que el sistema educativo ha tenido la capacidad suficiente para atender a la población de esa cohorte de edad.

5. Limitaciones

Para el cálculo del presente indicador, el denominador necesariamente se obtiene a partir de estimaciones del INE, que se basan en los censos de población y vivienda llevados a cabo en el país.

6. Representación gráfica



Año: 2012, nivel nacional.
(Dato preliminar mientras el INE publique las estimaciones poblacionales oficiales)."

Niveles de desagregación

Nacional
Departamental
Municipal

Característica de los datos

Intra anual
Cruces disponibles
Sexo

Frecuencia de actualización

Anual*
Fuente de datos
Ministerio de Educación
INE

* En función de la disponibilidad de información sobre datos poblacionales del INE.



D. DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS DE LA OFERTA

PORCENTAJE DE DOCENTES INTERINOS

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Todos

Tipo de indicador: Datos e indicadores descriptivos de la oferta

D.4

1. Definición

Es el porcentaje de docentes que no cuentan con formación certificada para ejercer la docencia, respecto al total de docentes.

2. Método de cálculo

Para el cálculo del indicador en el numerador se considera al número de docentes sin formación certificada que ejercen en un nivel n en la gestión A . Como denominador considera al total de docentes en ejercicio en ese nivel en la misma gestión A .

3. Fórmula

$$\frac{DI_{n,A}}{TD_{n,A}} \times 100$$

$DI_{n,A}$ = Maestros interinos en ejercicio en el nivel n en la gestión A .

$TD_{n,A}$ = Total de docentes en ejercicio en el nivel n en la gestión A .

4. Claves de interpretación

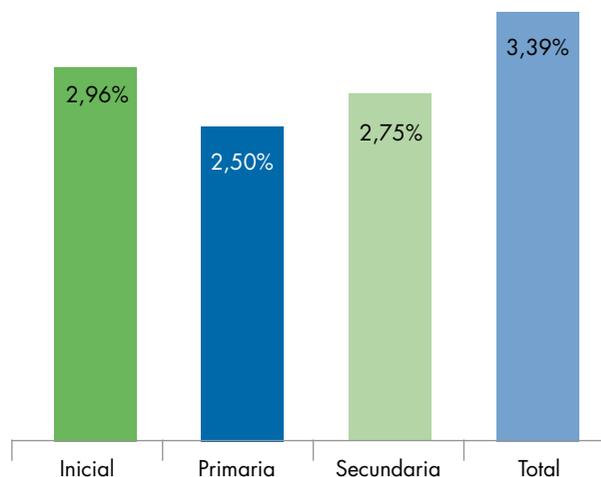
El indicador muestra el porcentaje de maestros que ejercen en un determinado nivel sin contar con estudios en las escuelas superiores de formación de maestros o en programas que certifiquen conocimientos para la enseñanza. El complemento de este indicador es el porcentaje de maestros que cuentan con formación certificada.

Si el indicador adopta un valor cercano a cero, significa que una reducida proporción de docentes en ejercicio no cuentan con los conocimientos certificados para formar adecuadamente a los estudiantes. Es de esperar que un docente con formación certificada cuente con recursos específicos para lograr que los estudiantes comprendan y puedan aplicar los conocimientos adquiridos.

5. Limitaciones

Este indicador solo puede ser calculado para unidades educativas de dependencia fiscal.

6. Representación gráfica



Año: 2013 (dato preliminar), nivel nacional.

Fuente de datos

Ministerio de Educación

Niveles de desagregación

Nacional

Departamental

Municipal

Distrital

Característica de los datos

Intra anual

Cruces disponibles

Área geográfica

Sexo

Frecuencia de actualización

Anual

D.5

PORCENTAJE DE DOCENTES PERTINENTES

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Todos

Tipo de indicador: Datos e indicadores descriptivos de la oferta

1. Definición

Es el porcentaje de docentes que cuentan con formación certificada para ejercer la docencia en el nivel que lo hacen, respecto al total de docentes del nivel.

2. Método de cálculo

Para el cálculo del indicador en el numerador se considera al número de docentes con formación certificada para impartir clases en un nivel n en la gestión A . Como denominador considera al total de docentes en ejercicio en ese nivel en la misma gestión A .

3. Fórmula

$$\frac{DF_{n,A}}{TD_{n,A}} \times 100$$

$DF_{n,A}$ = Maestros formados para ejercer la docencia en el nivel n en la gestión A .

$TD_{n,A}$ = Total de docentes en ejercicio en el nivel n en la gestión A .

4. Claves de interpretación

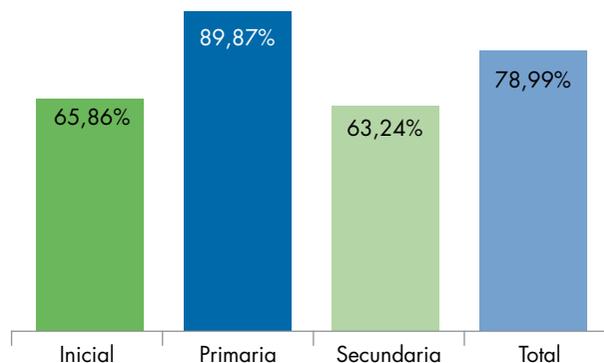
El indicador muestra el porcentaje de maestros que cuentan con estudios en las escuelas superiores de formación de maestros o en programas que certifiquen conocimientos para la enseñanza en el nivel en que ejercen. Los complementos son los docentes que teniendo formación certificada para ejercer en un determinado nivel efectivamente ejercen en otro nivel, además de aquellos que no cuentan con formación certificada.

Los docentes pertinentes, además de tener formación pedagógica, cuentan con conocimientos específicos sobre la malla curricular para dictar clases en el nivel en el que lo hacen. Esto puede repercutir favorablemente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

5. Limitaciones

Este indicador solo puede ser calculado para unidades educativas de dependencia fiscal.

6. Representación gráfica



Año: 2013 (dato preliminar), nivel nacional.

Niveles de desagregación

Nacional
Departamental
Municipal
Distrital

Característica de los datos

Intra anual
Cruces disponibles
Área geográfica
Sexo

Frecuencia de actualización

Anual
Fuente de datos
Ministerio de Educación



E. CLAVES DE INFORMACIÓN

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES MIGRANTES

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Todos

Tipo de indicador: Claves de información

E.1

1. Definición

Es el porcentaje de estudiantes matriculados en una unidad geográfica de análisis, en una gestión dada, que emigraron o inmigraron desde o hacia otra unidad geográfica, en relación al total de estudiantes matriculados en la unidad geográfica de análisis en esa gestión.

2. Método de cálculo

El indicador requiere del cálculo de 3 componentes: emigrantes, inmigrantes y migración neta.

Para el cálculo del componente de emigrantes en el numerador se considera a los estudiantes matriculados en la gestión *A-1* de la unidad geográfica de análisis *UGi* que durante la gestión *A* estaban matriculados en el nivel *n* en otra unidad geográfica *UGj*. Como denominador se considera al total de estudiantes matriculados en el nivel *n* en la gestión *A* en la unidad geográfica de análisis *UGi*. El resultado se multiplica por 100.

Para el cálculo del componente de inmigrantes en el numerador se considera a los estudiantes matriculados en el nivel *n* en la gestión *A* en la unidad geográfica de análisis *UGi* que la gestión *A-1* estaban matriculados en otra unidad geográfica *UGj*. Como denominador se considera al total de estudiantes matriculados en el nivel *n* en la gestión *A* en la unidad geográfica de análisis *UGi*. El resultado se multiplica por 100.

Para el cálculo del componente de migración neta se considera en el numerador la diferencia entre inmigrantes y emigrantes de la unidad geográfica de análisis *UGi* en la gestión *A*. Como denominador se considera al total de estudiantes matriculados en el nivel *n* en la gestión *A* en la unidad geográfica de análisis *UGi*. El resultado se multiplica por 100.

3. Fórmula

Inmigrantes

$$\frac{I_{UGi,n,A}^{UGj,n,A-1}}{I_{UGi,n,A}} \times 100$$

$I_{UGi,n,A}^{UGj,n,A-1}$ = Estudiantes matriculados en la unidad geográfica de análisis *UGi* en la gestión *A-1* que se matricularon en otra unidad geográfica *UGj* en el nivel *n* en la gestión *A* (estudiantes emigrantes).

Emigrantes

$$\frac{I_{UGj,n,A}^{UGi,n,A-1}}{I_{UGi,n,A}} \times 100$$

$I_{UGi,n,A}^{UGj,n,A-1}$ = Estudiantes matriculados en otra unidad geográfica *UGj* en la gestión *A-1* que se matricularon en la unidad geográfica de análisis *UGi* en el nivel *n* en la gestión *A* (estudiantes inmigrantes).

Migración Neta

$$\frac{I_{UGi,n,A}^{UGi,n,A} - I_{UGj,n,A-1}^{UGj,n,A}}{I_{UGi,n,A}} \times 100$$

$I_{UGi,n,A}$ = Estudiantes matriculados en la unidad geográfica de análisis *UGi* en el nivel *n* en la gestión *A*.

Donde: *UGi* es la unidad geográfica de análisis.
UGj es una unidad geográfica distinta a la unidad geográfica de análisis.

4. Claves de interpretación

Este indicador muestra, para una unidad geográfica de análisis (departamento, municipio, distrito educativo o área geográfica), el porcentaje de estudiantes matriculados en un determinado nivel que emigran hacia otra unidad geográfica diferente en el tránsito de una gestión a otra. Análogamente, muestra el porcentaje de estudiantes de un determinado nivel que inmigran desde otra unidad geográfica diferente de una gestión a otra.

La migración neta refleja las tendencias resultantes de ambos flujos, es decir la diferencia entre inmigrantes y emigrantes. Si el resultado de este componente tiene signo positivo significará que la unidad geográfica de análisis está recibiendo más población

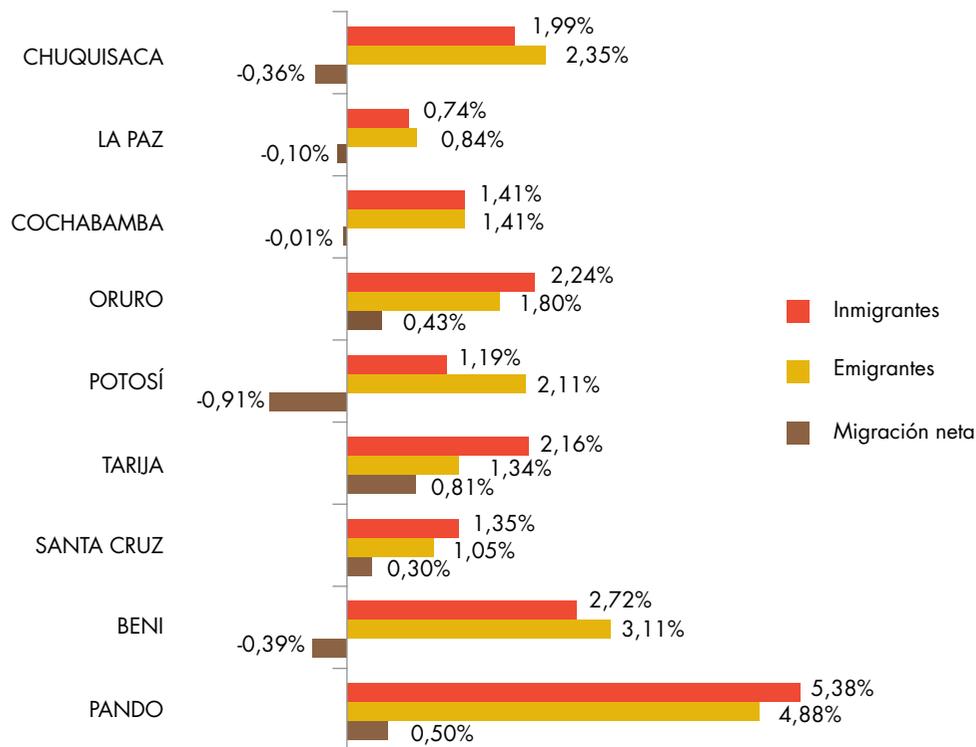
que aquella que está saliendo. Una interpretación contraria ocurre cuando el signo de este componente es negativo. De esta forma, permite aproximarse al contexto de la población escolar.

En algunas unidades geográficas de tamaño medio puede contribuir a alertar tempranamente sobre la necesidad de incrementar la oferta en algún nivel, en particular por el crecimiento sostenido de la cantidad de estudiantes inmigrantes. Si bien este indicador posee una sensibilidad alta para dar cuenta de cambios en la migración, cabe señalar que la modificación de los comportamientos suele darse en forma paulatina.

5. Limitaciones

Ninguna.

6. Representación gráfica



Año: 2013 (dato preliminar), nivel nacional.

Niveles de desagregación

Nacional
Departamental
Municipal
Distrital

Característica de los datos

Interanual
Cruces disponibles
Área geográfica
Dependencia
Sexo

Frecuencia de actualización

Anual
Fuente de datos
Ministerio de Educación

GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN COMO PORCENTAJE DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Todos

Tipo de indicador: Claves de información

E.2

1. Definición

Es el gasto público total efectivamente ejecutado en el sector educativo, en una determinada gestión, en relación al PIB de esa misma gestión. Ambos medidos a precios corrientes

2. Método de cálculo

Para el cálculo del indicador considera en el numerador al total del GPE, a precios corrientes, efectivamente ejecutado en una gestión fiscal A. En el denominador se considera al PIB del país, a precios corrientes, de esa gestión. El resultado se multiplica por 100.

3. Fórmula

$$\frac{GPE_A}{PIB_A} \times 100$$

GPE_A = Gasto Público en Educación efectivamente ejecutado en la gestión A, expresado en moneda nacional a precios corrientes.

PIB_A = Producto Interno Bruto en la gestión A, expresado en moneda nacional a precios corrientes.

4. Claves de interpretación

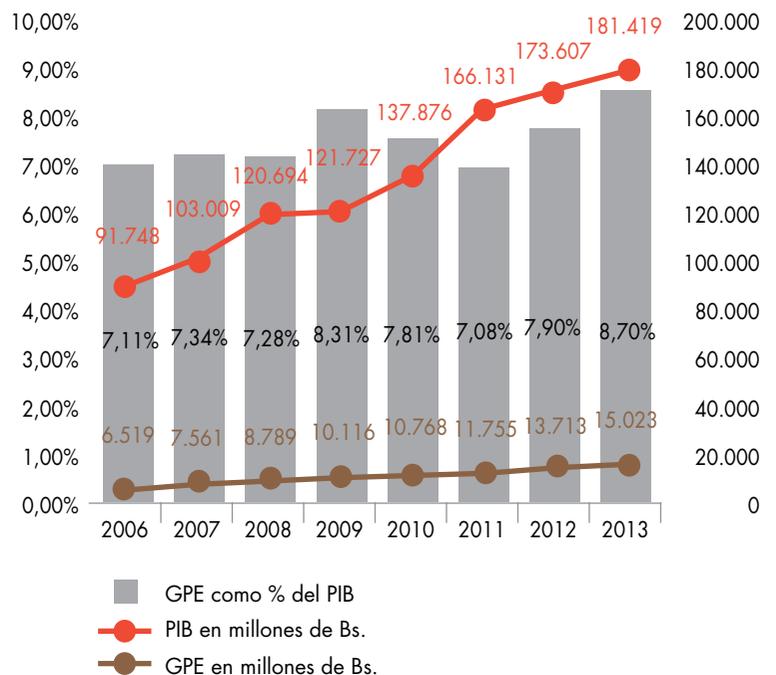
Este indicador cuantifica la medida de los recursos monetarios que el Estado efectivamente ejecuta en el sector educativo en relación con el valor monetario de la producción de bienes y servicios generada dentro del país durante una gestión fiscal. En este sentido, el valor del indicador se asocia al interés que muestra el Estado por invertir en el sector.

El GPE considera los recursos monetarios invertidos en el sector por el gobierno nacional, los gobiernos departamentales, los gobiernos municipales y las universidades autónomas e indígenas.

5. Limitaciones

El indicador está condicionado a la disponibilidad de información de la ejecución de recursos en el sector educativo recopilada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

6. Representación gráfica



Periodo: 2006-2013 (dato estimado), nivel nacional.

Fuente de datos

Ministerio de Educación
Ministerio de Economía y Finanzas
Públicas

Nivel máximo de desagregación

Subsistema educativo

Cruces disponibles

No aplica

Frecuencia de actualización

Anual*

*En función de la disponibilidad de información sobre ejecución de recursos en el sector educativo recopilada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

E.3

GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN COMO PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Todos

Tipo de indicador: Claves de información

1. Definición

Es el gasto público total efectivamente ejecutado en el sector educativo, en una determinada gestión, en relación al PGE de esa misma gestión. Ambos medidos a precios corrientes.

2. Método de cálculo

Para el cálculo del indicador considera en el numerador al total del GPE, a precios corrientes, efectivamente ejecutado en una gestión fiscal A. En el denominador se considera al PGE del país, a precios corrientes, de esa gestión. El resultado se multiplica por 100.

3. Fórmula

$$\frac{GPE_A}{PGE_A} \times 100$$

GPE_A = Gasto Público en Educación efectivamente ejecutado en la gestión A, expresado en moneda nacional a precios corrientes.

PGE_A = Presupuesto General del Estado en la gestión A, expresado en moneda nacional a precios corrientes.

4. Claves de interpretación

Este indicador cuantifica la medida de los recursos monetarios que el Estado efectivamente ejecuta en el sector educativo en relación con el valor monetario del PGE durante una gestión fiscal. En este sentido, el valor del indicador se asocia al interés que muestra el Estado por invertir en el sector.

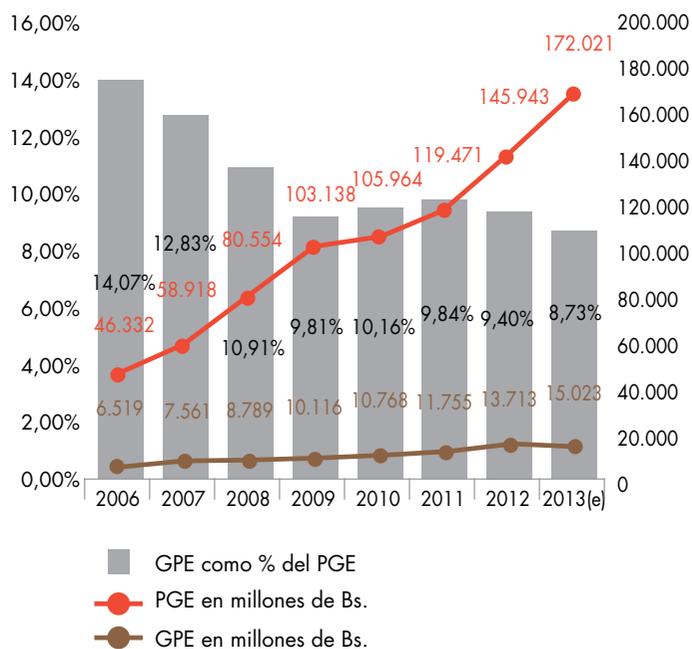
El GPE considera los recursos monetarios invertidos en el sector por el gobierno nacional, los gobiernos departamentales, los gobiernos municipales y las universidades autónomas e indígenas.

El sector público está conformado por el Sector Público Financiero (SPF) y el Sector Público No Financiero (SPNF).

5. Limitaciones

El indicador está condicionado a la disponibilidad de información de la ejecución de recursos en el sector educativo recopilada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

6. Representación gráfica



Periodo: 2006-2013 (dato estimado), nivel nacional.

Fuente de datos

Ministerio de Educación
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Nivel máximo de desagregación

Subsistema educativo
Cruces disponibles
No aplica

Frecuencia de actualización

Anual*

*En función de la disponibilidad de información sobre ejecución de recursos en el sector educativo recopilada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN COMO PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Todos

Tipo de indicador: Claves de información

1. Definición

Es el gasto público total efectivamente ejecutado en el sector educativo, en una determinada gestión, en relación al PGE del SPNF de esa misma gestión. Ambos medidos a precios corrientes.

2. Método de cálculo

Para el cálculo del indicador considera en el numerador al total del GPE, a precios corrientes, efectivamente ejecutado en una gestión fiscal A. En el denominador se considera al PGE del SPNF del país, a precios corrientes de esa gestión. El resultado se multiplica por 100.

3. Fórmula

$$\frac{GPE_A}{SPNF_A} \times 100$$

GPE_A = Gasto Público en Educación efectivamente ejecutado en la gestión A, expresado en moneda nacional a precios corrientes.

$SPNF_A$ = Presupuesto del Sector Público No Financiero en la gestión A, expresado en moneda nacional a precios corrientes.

4. Claves de interpretación

Este indicador cuantifica la medida de los recursos monetarios que el Estado efectivamente ejecuta en el sector educativo en relación con el valor monetario del presupuesto del SPNF durante una gestión fiscal. En este sentido, el valor del indicador se asocia al interés que muestra el Estado por invertir en el sector.

El gasto público en educación considera los recursos monetarios invertidos en el sector por el gobierno nacional, los gobiernos departamentales, los go-

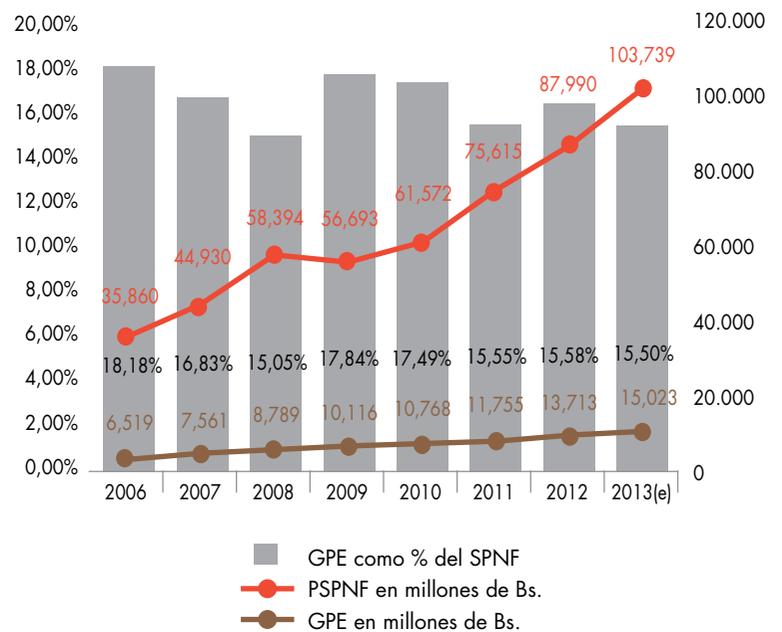
biernos municipales y las universidades autónomas e indígenas.

El SPNF está conformado por el gobierno central, los gobiernos departamentales y municipales, universidad, seguridad social y empresas públicas.

5. Limitaciones

El indicador está condicionado a la disponibilidad de información de la ejecución de recursos en el sector educativo recopilada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

6. Representación gráfica



Periodo: 2006-2013(dato estimado), nivel nacional.

Fuente de datos

Ministerio de Educación
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Nivel máximo de desagregación

Subsistema educativo

Cruces disponibles

No aplica

Frecuencia de actualización

Anual*

*En función de la disponibilidad de información sobre ejecución de recursos en el sector educativo recopilada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN POR ESTUDIANTE

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Todos

Tipo de indicador: Claves de información

1. Definición

Es la relación del GPE, medido a precios corrientes, respecto al número de estudiantes matriculados en establecimientos educativos de dependencia fiscal.

2. Método de cálculo

Para el cálculo del indicador considera en el numerador al total del GPE de un subsistema o nivel educativo, a precios corrientes, efectivamente ejecutado en una gestión fiscal A. Y en el denominador se considera al total de estudiantes matriculados en establecimientos educativos de dependencia fiscal de ese subsistema o nivel educativo en la misma gestión. El resultado está expresado en unidades monetarias corrientes.

3. Fórmula

$$\frac{GPE_{SE_n,A}}{M_{SE_n,A}}$$

$GPE_{SE_n,A}$ = Gasto Público en Educación efectivamente ejecutado en el subsistema educativo SE y/o nivel n en la gestión A, expresado en moneda nacional a precios corrientes.

$M_{SE_n,A}$ = Estudiantes matriculados en establecimientos educativos de dependencia fiscal del subsistema educativo SE y/o nivel n en la gestión A.

4. Claves de interpretación

Muestra la magnitud promedio de recursos monetarios que el Estado ha invertido efectivamente por cada estudiante matriculado en establecimientos del

sector fiscal o de convenio, que pertenecen a un determinado subsistema y/o nivel educativo, en una determinada gestión.

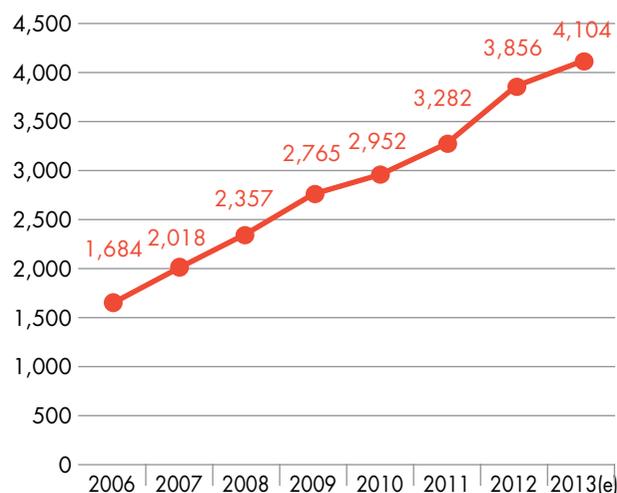
Este indicador es muy sensible a incrementos sustanciales en el gasto realizado por el Estado en el sector educativo.

El indicador tiene una sensibilidad media a cambios en la composición del gasto en cada subsistema.

5. Limitaciones

El indicador está condicionado a la disponibilidad de información de la ejecución de recursos en el sector educativo recopilada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

6. Representación gráfica



Periodo: 2006-2013 (dato estimado), nivel nacional.

Fuente de datos

Ministerio de Educación
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Nivel máximo de desagregación

Subsistema de Educación Regular
(niveles inicial, primaria o secundaria)

Cruces disponibles

No aplica

Frecuencia de actualización

Anual*

*En función de la disponibilidad de información sobre ejecución de recursos en el sector educativo recopilada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN POR SUBSISTEMA EDUCATIVO

Matriz

MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO

Ámbitos: Todos

Tipo de indicador: Claves de información

E.6

1. Definición

Es el porcentaje del Gasto Público en Educación ejecutado efectivamente por cada subsistema educativo que compone el SEP, en relación al total del GPE ejecutado en todo el SEP.

2. Método de cálculo

Para el cálculo del indicador considera en el numerador al GPE de un subsistema educación SE y/o nivel n efectivamente ejecutado en la gestión A . En el denominador considera el GPE efectivamente ejecutado en la gestión A . El resultado se multiplica por 100.

3. Fórmula

$$\frac{GPE_{SE_n,A}}{GPE_A} \times 100$$

$GPE_{SE_n,A}$ = Gasto Público en Educación efectivamente ejecutado en el subsistema educativo SE y/o nivel n en la gestión A , expresado en moneda nacional a precios corrientes.

GPE_A = Gasto Público en Educación efectivamente ejecutado en la gestión A , expresado en moneda nacional a precios corrientes.

4. Claves de interpretación

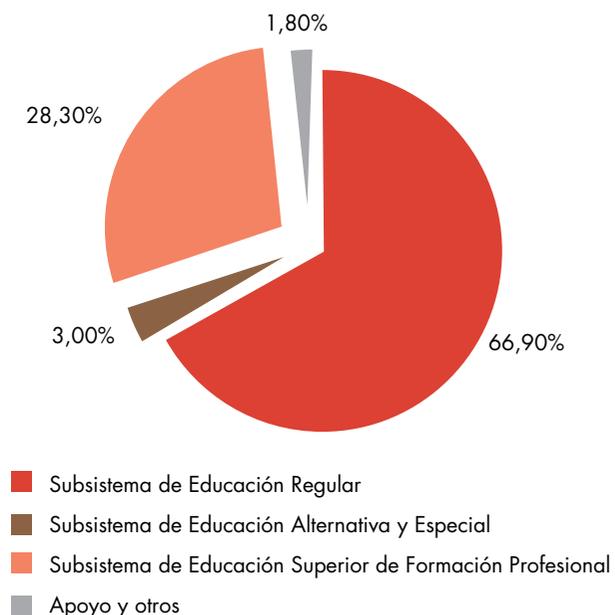
El indicador muestra la participación porcentual de cada subsistema educativo en el gasto efectivamente ejecutado por el Estado en el SEP.

También muestra la importancia relativa, en términos financieros, que tiene cada subsistema educativo respecto al total de recursos destinados al sector educación.

5. Limitaciones

El indicador está condicionado a la disponibilidad de información de la ejecución de recursos en el sector educativo recopilada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

6. Representación gráfica



Año: 2013 (dato estimado), nivel nacional.

Fuente de datos

Ministerio de Educación
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Nivel máximo de desagregación

Subsistema educativo
Nivel educativo
Cruces disponibles
No aplica

Frecuencia de actualización

Anual*

*En función de la disponibilidad de información sobre ejecución de recursos en el sector educativo recopilada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas."

E.7

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN SEGÚN TIPO DE GASTO

| | |
|----------------|--|
| Matriz | MATRIZ A: INDICADORES DE ACCESO, PROGRESO Y EGRESO |
| Ámbitos: Todos | Tipo de indicador: Claves de información |

1. Definición

Es la participación que tienen el gasto corriente y el gasto de inversión en el total del GPE efectivamente ejecutado.

2. Método de cálculo

Para el cálculo del indicador se considera en el numerador al GPE según tipo de gasto tg efectivamente ejecutado en la gestión A . En el denominador considera el GPE efectivamente ejecutado en la gestión A . El resultado se multiplica por 100.

3. Fórmula

$$\frac{GPE_{tg,A}}{GPE_A} \times 100$$

$GPE_{tg,A}$ = GPE efectivamente ejecutado según tipo de gasto tg educación efectivamente ejecutado en la gestión A , expresado en moneda nacional a precios corrientes.

GPE_A = GPE efectivamente ejecutado en la gestión A , expresado en moneda nacional a precios corrientes.

Donde: tg puede ser gasto corriente o de inversión.

4. Claves de interpretación

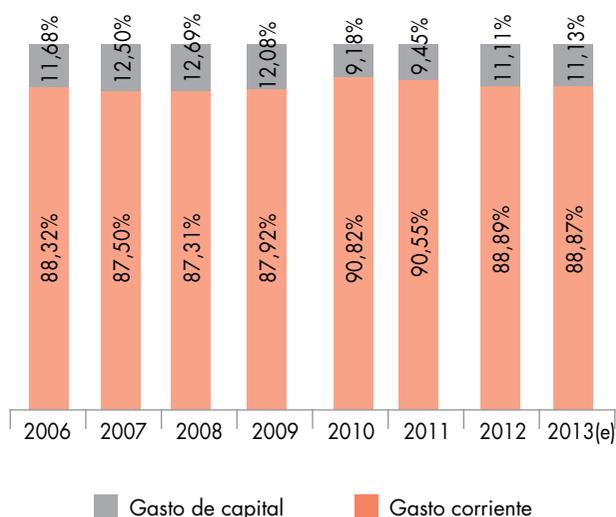
El indicador muestra la participación del tipo de gasto, sea corriente o de inversión, en el total del gasto público efectivamente ejecutado. Los gastos corrientes se refieren a recursos destinados al funcionamiento del sector, en tanto que los gastos de inversión son los destinados a la creación de infraestructura y/o bienes, así como a la adquisición de bienes.

Una lectura adecuada del indicador, requiere considerar también el nivel de gobierno que lo ejecuta. Por ejemplo, el concepto de gasto en educación más importante es el pago de sueldos y salarios al personal docente y administrativo, ejecutado por el gobierno central. En consecuencia la participación del gasto corriente en este nivel de gobierno es muy significativa. Por el contrario, los gastos de inversión (construcción, mejoramiento y equipamiento de la infraestructura educativa y otros) representan la mayor proporción del gasto ejecutado por los gobiernos municipales. Esta estructura de gasto es resultado de la normativa vigente.

5. Limitaciones

El indicador está condicionado a la disponibilidad de información de la ejecución de recursos en el sector educativo recopilada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

6. Representación gráfica



Periodo: 2006-2013 (dato estimado), nivel nacional.

Fuente de datos

Ministerio de Educación
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Nivel máximo de desagregación

Nivel de gobierno
Subsistema educativo
Cruces disponibles
No aplica

Frecuencia de actualización

Anual*

*En función de la disponibilidad de información sobre ejecución de recursos en el sector educativo recopilada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

3. GLOSARIO



3. GLOSARIO

El presente glosario de terminología estadística está formado por una selección de los principales términos y conceptos técnicos utilizados en el presente documento.

Año de escolaridad: Se refiere al grado que cursa un estudiante en una gestión escolar dada.

Área geográfica rural: De acuerdo a criterios del INE, comprende localidades con menos de 2.000 habitantes.

Área geográfica urbana: De acuerdo a criterios del INE, comprende localidades con más de 2.000 habitantes.

Cargo docente: Se refiere a las personas que ejercen la docencia en el SEP. Están identificados 4 tipos de cargo docente: normalista o titulado de las Escuelas Superiores de Formación de Maestros; egresado de las Escuelas Superiores de Formación de Maestros; titular por antigüedad; e interino.

Cargo docente egresado: Se refiere a aquellos docentes en ejercicio que han egresado de las Escuelas Superiores de Formación de Maestros, pero que aún no cuentan con el correspondiente título en Provisión Nacional.

Cargo docente interino: Se refiere a aquellos docentes en ejercicio que, careciendo de formación pedagógica regular, ingresan en el servicio docente en forma provisional, por razones de emergencia y a falta de elemento debidamente capacitado.

Cargo docente normalista: Se refiere a aquellos docentes en ejercicio que han seguido el curso regular de formación pedagógica en una Escuela Superior de Formación de Maestros, y que cuentan con el título en Provisión Nacional que los habilita para el ejercicio de la docencia en los diversos niveles del SEP.

Cargo docente titular por antigüedad: Se refiere a aquellos docentes en ejercicio que han obtenido su declaratoria de titular por antigüedad, tras 8 años de servicio en la carrera docente, de los cuales 2 años se han llevado a cabo en el área provincial o rural, y que aprueban un examen de capacidad.

Categoría docente: Se refiere a la antigüedad del personal docente en el SEP y está definido por el escalafón.

Existen 8 categorías, cada una de ellas supone una antigüedad acumulada de 4 años de servicio y, en consecuencia, representa un incremento porcentual sobre su haber básico.

Categoría docente cero: A esta categoría pertenecen aquellos docentes cuyos méritos y antigüedad en el SEP les hacen merecedores de un incremento del 125% sobre su haber básico.

Categoría docente cuarta: A esta categoría pertenecen aquellos docentes cuyos méritos y antigüedad en el SEP les hacen merecedores de un incremento del 45% sobre su haber básico.

Categoría docente interino: A esta categoría pertenecen aquellos docentes cuyos méritos y antigüedad en el SEP les hacen merecedores de un incremento del 10% sobre su haber básico. El docente interino para ascender a la siguiente categoría debe contar el título de docente titular por antigüedad.

Categoría docente mérito: Es el máximo nivel de méritos y antigüedad que puede alcanzar un docente en el SEP. Los docentes, en esta categoría, son merecedores de un incremento del 150% sobre su haber básico.

Categoría docente primera: A esta categoría pertenecen aquellos docentes cuyos méritos y antigüedad en el SEP les hacen merecedores de un incremento del 100% sobre su haber básico.

Categoría docente quinta: A esta categoría pertenecen aquellos docentes cuyos méritos y antigüedad en el SEP les hacen merecedores de un incremento del 30% sobre su haber básico. Los docentes normalistas y egresados ingresan al escalafón de forma directa a esta categoría. Sólo los docentes normalistas y titulares por antigüedad pueden continuar ascendiendo en las siguientes categorías.

Categoría docente segunda: A esta categoría pertenecen aquellos docentes cuyos méritos y antigüedad en el SEP les hacen merecedores de un incremento del 75% sobre su haber básico.

Categoría docente tercera: A esta categoría pertenecen aquellos docentes cuyos méritos y antigüedad en el SEP les hacen merecedores de un incremento del 60% sobre su haber básico.

Claves de información: Son indicadores que no pueden ser afectados por una política educativa específica. Su importancia radica en que muestran las condiciones del contexto en las que se desenvuelve el SEP.

Cohorte de estudiantes: Se refiere a un conjunto de estudiantes que comparten una misma característica, en un periodo de tiempo determinado. Ejemplo: un grupo de estudiantes que inician sus estudios en el nivel primario en la misma gestión escolar.

Condición de edad: Clasifica a los estudiantes según su edad y el grado que cursan, en una gestión escolar dada. Para fines del siguiente documento, se consideran las siguientes cuatro categorías: estudiantes precoces, estudiantes con edad teórica, estudiantes con rezago simple, y estudiantes con rezago avanzado.

Condición normativa: Se refiere al cumplimiento de un requisito establecido por la norma. Ejemplo: todo niño para ser inscrito en primero de primaria debe cumplir 6 años hasta el 30 de junio de la gestión en curso.

Dependencia: Se refiere a la instancia que administra la unidad educativa. Existen 3 tipos de dependencia: fiscal, de convenio o privada.

Dependencia convenio: Son unidades educativas financiadas por privados y el Estado, pero administradas por privados. Por tanto, no son necesariamente gratuitas.

Dependencia fiscal: Son unidades educativas financiadas y administradas por el Estado. Por tanto, son gratuitas.

Dependencia privada: Son unidades educativas financiadas y administradas por privados. Por tanto, no son de carácter gratuito.

Distrito educativo: Es un nivel desconcentrado que adopta la administración educativa. Depende de la Dirección Departamental, responsable de la gestión educativa y administración curricular en el ámbito de su jurisdicción, de acuerdo a sus funciones y competencias definidas por la normativa.

Docente: Es el responsable de desarrollar los procesos pedagógicos para promover la formación integral de los estudiantes.

Edad teórica: Es la edad en la que se esperaría que un estudiante curse un determinado año de escolaridad. Esto implica que el estudiante haya accedido con la edad esperada al sistema educativo y que su itinerario escolar no se haya visto alterado por reprobación, abandono temporal u otra causa. Ejemplo: 11 años para cursar el 6° de primaria.

Edificios escolares/locales educativos: Es la infraestructura o espacio físico que alberga a una o más unidades educativas con su población escolar, personal docente y administrativo, y que está compuesta por aulas, ambientes, espacios sanitarios y otros.

Educación inicial en familia comunitaria: Constituye la base fundamental para la formación integral de la niña y el niño. Se reconoce y fortalece a la familia y la comunidad como el primer espacio de socialización y aprendizaje. De 5 años de duración, comprende 2 etapas: Educación Inicial en Familia Comunitaria no escolarizada; y Educación Inicial en Familia Comunitaria escolarizada

Educación inicial en familia comunitaria escolarizada: Desarrolla las capacidades y habilidades cognitivas, lingüísticas, psicomotrices, socio-afectivas, espirituales y artísticas que favorezcan a las actitudes de autonomía, cooperación y toma de decisiones en el proceso de construcción de su pensamiento, para iniciar procesos de aprendizaje sistemáticos en el siguiente nivel. De 2 años de duración.

Educación inicial en familia comunitaria no escolarizada: Es de responsabilidad compartida entre la familia, la comunidad y el Estado, orientada a recuperar, fortalecer y promover la identidad cultural del entorno de la niña y el niño, el apoyo a la familia en la prevención y promoción de la salud y la buena nutrición, para su desarrollo psicomotriz, socio-afectivo, espiritual y cognitivo. De 3 años de duración.

Educación primaria comunitaria vocacional: Comprende la formación básica, cimiento de todo el proceso de formación posterior y tiene carácter intracultural, intercultural y plurilingüe. Los conocimientos y la formación cualitativa de las y los estudiantes, en relación y afinidad con los saberes, las ciencias, las culturas, la naturaleza y el trabajo creador, orienta su vocación. Este

nivel brinda condiciones necesarias de permanencia de las y los estudiantes; desarrolla todas sus capacidades, potencialidades, conocimientos, saberes, capacidades comunicativas, ético-morales, espirituales, afectivas, razonamientos lógicos, científicos, técnicos, tecnológicos y productivos, educación física, deportiva y artística. De 6 años de duración.

Educación secundaria comunitaria productiva: Articula la educación humanística y la educación técnica-tecnológica con la producción, que valora y desarrolla los saberes y conocimientos de las diversas culturas en diálogo intercultural con el conocimiento universal, incorporando la formación histórica, cívica y comunitaria. Tiene carácter intracultural, intercultural y plurilingüe. Fortalece la formación recibida en la educación primaria comunitaria vocacional, por ser integral, científica, humanística, técnica-tecnológica, espiritual, ética, moral, artística y deportiva.

Estudiante con discapacidad: Persona que al momento de su inscripción en la unidad educativa, declaró tener algún tipo de discapacidad sensorial, motriz y/o mental.

Estudiante con edad teórica: Persona que cursa un año de escolaridad y/o un nivel educativo en la edad que se espera debería hacerlo (ver edad teórica).

Estudiante con precocidad/precoc: Persona que cursa un año de escolaridad y/o un nivel educativo con una edad menor a la que se espera debería hacerlo (ver edad teórica).

Estudiante con rezago avanzado: Persona que cursa el grado y nivel educativo con una edad 2 o más años mayor a la que se espera debería hacerlo (ver edad teórica).

Estudiante con rezago simple: Persona que cursa el grado y/o nivel educativo con una edad un año mayor a la que se espera debería hacerlo (ver edad teórica).

Estudiante egresado: Persona que ha concluido con éxito el último año de escolaridad del nivel secundario.

Estudiante emigrante: Persona que se marcha de una determinada área geográfica con ánimo de establecerse en otra, ya sea de manera temporal o definitiva.

Estudiante ingresante/nuevo: Persona que cursa por primera vez cualquier año de escolaridad de un nivel educativo dado. Por tanto, no tiene condición de recursante.

Estudiante inmigrante: Persona que ingresa a determinada área geográfica desde otra, con ánimo de establecerse, ya sea de manera temporal o definitiva.

Estudiante promovido: Persona que cumplió con todos los requisitos exigidos para aprobar el año de escolaridad al cual se inscribió en una gestión escolar dada, quedando habilitado para inscribirse al año de escolaridad inmediato superior en la siguiente gestión escolar.

Estudiante recursante: Persona que cursa por segunda o más veces el mismo año de escolaridad, ya sea por reprobación, por abandono temporal o por decisión propia. Su cálculo se basa en el seguimiento al itinerario interanual del estudiante. Debido a que esta variable permite un cálculo más preciso que el de estudiante repitente, se optó por su utilización en el cálculo de los indicadores del presente documento.

Estudiante repitente: Persona que cursa por segunda o más veces el mismo año de escolaridad, ya sea por reprobación, por abandono temporal o por decisión propia. Su cálculo se basa en la declaración de la madre o del padre de familia al momento de la inscripción del estudiante. Debido a que el cálculo de esta variable se basa en una declaración, surge la posibilidad de que se presente un subregistro, motivo por el cual, en el presente documento, se optó por reemplazar esta variable por estudiante recursante.

Estudiante reprobado: Persona que, en una gestión escolar dada, no cumplió con los requisitos exigidos para aprobar el año de escolaridad al que se inscribió. Por tanto, no está habilitada para inscribirse al grado inmediato superior en la siguiente gestión escolar.

Estudiante retirado por abandono: Persona que, en una gestión dada, se inscribió a un año de escolaridad en una Unidad educativa, pero que deja de asistir a la misma, sin inscribirse en otra, durante la misma gestión.

Estudiante retirado por traslado: Persona que, en una gestión dada, se inscribió a un año de escolaridad en una Unidad educativa, pero que dejó de asistir al mismo para, en adelante, poder asistir a otra Unidad educativa.

Estudiante/estudiante matriculado: Persona que se registró en el libro de inscripciones de una Unidad educativa en cualquier año de escolaridad y nivel del Subsistema de Educación Regular durante una gestión escolar dada.

Gestión/gestión escolar/gestión fiscal: Es el periodo comprendido por un año calendario, de acuerdo a las disposiciones normativas emitidas por las autoridades correspondientes.

Indicador interanual: Es aquel cuyo periodo de análisis abarca al menos 2 gestiones escolares continuas.

Indicador intra anual: Es aquel cuyo periodo de análisis se restringe a una misma gestión escolar.

Indicadores de la oferta: Cuantifican y caracterizan la oferta escolar. Aluden a la cantidad de unidades educativas, paralelos, docentes, equipamiento escolar, perfil de los docentes en ejercicio, etc.

Indicadores de proceso: Muestran comportamientos específicos que deben ser modificados para poder mejorar en forma estable los indicadores de resultado.

Indicadores de resultado: Miden el impacto de las políticas desarrolladas, es decir, muestran el avance hacia las metas pre establecidas.

Itinerario/itinerario escolar: Es la trayectoria que sigue un estudiante desde que ingresa al sistema educativo hasta el último año de escolaridad cursado. Este itinerario puede incluir interrupciones por abandono o reprobación, que prolongan su duración.

Itinerario esperado/itinerario escolar esperado: Es la trayectoria ideal que se espera siga un estudiante desde que ingresa al sistema educativo hasta que culmina el último año de escolaridad del nivel secundario. Este itinerario no contempla interrupciones por abandono o reprobación.

Migración neta: Resume el comportamiento de la inmigración y emigración; por tanto, muestra si un área geográfica es “receptora” (si su signo es positivo) o “expulsora” de población escolar (si su signo es negativo).

Nivel educativo: Se refiere a la estructura del subsistema de educación regular, que comprende a los niveles: i) Inicial en familia comunitaria; ii) Primaria comunitaria vocacional; y, iii) Secundaria comunitaria productiva.

Población en edad escolar: Se refiere a la población que tiene la edad teórica para cursar los niveles: i) Inicial en familia comunitaria escolarizada (de 4 a 5 años); ii) Primaria comunitaria vocacional (de 6 a 11 años); y, iii) Secundaria comunitaria productiva (de 12 a 17 años).

Población escolar: Se refiere a la totalidad de estudiantes matriculados en el Subsistema de Educación Regular, estén o no en edad teórica de asistir al año de escolaridad que cursan.

Sistema Educativo Plurinacional (SEP): El SEP corresponde en su estructura a 3 subsistemas:

- a) Subsistema de Educación Regular.
- b) Subsistema de Educación Alternativa y Especial.
- c) Subsistema de Educación Superior de Formación Profesional.

Subsistema de Educación Regular: Es la educación sistemática, normada, obligatoria y procesual que se brinda a todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, desde la educación inicial en familia comunitaria hasta el bachillerato. Permite su desarrollo integral, brinda la oportunidad de continuidad en la educación superior de formación profesional y su proyección en el ámbito productivo; y tiene carácter intracultural, intercultural y plurilingüe en todo el subsistema educativo.

Unidad educativa: Es un centro de formación integral, donde se desarrollan los procesos pedagógicos a partir de una planificación participativa con la cooperación del director, docentes, estudiantes, y padres de familia. Cuenta con un espacio físico, recursos humanos y materiales, organizados estructuralmente en ámbitos administrativos, pedagógicos y de participación con el objeto de prestar servicios escolares. Sin importar su dependencia, las unidades educativas en todos los niveles y modalidades, se rigen por las políticas, planes, programas y autoridades del SEP.

Unidad geográfica: Se refiere a la delimitación geográfica subnacional (departamental, municipal, distrital o rural/urbano) a la que pertenece la unidad educativa.

BIBLIOGRAFÍA

Corvalán, A. M. (2000). *Desarrollo de indicadores en educación en América Latina y el Caribe*. Santiago: OREALC – UNESCO.

Estado Plurinacional de Bolivia. (2010). *Ley de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”*. La Paz, Bolivia.

Guadalupe, C. (2013). *Estadísticas e indicadores educativos: reflexiones generales*. En: M. Kisilevsky, & E. Roca, *Indicadores, metas y políticas educativas* (págs. 47-60). Madrid: OEI.

Martínez Rizo, F. (2013). *Los indicadores educativos y su construcción: qué esperar y qué cuidar*. En: M. Kisilevsky, & E. Roca, *Indicadores, metas y políticas educativas* (págs. 31-46). Madrid: OEI.

Mokate, K. (2003). *Convirtiendo el “monstruo” en aliado: la evaluación como herramienta de la gerencia social*. En: Banco Interamericano de Desarrollo, *Serie de Documentos de Trabajo I-23*. Washington: BID.

Morduchowicz, A. (2006). *Los indicadores educativos y las dimensiones que los integran*. Buenos Aires: UNESCO.

Perusia, J. (2012). *Criterios para la Selección y Producción de Indicadores. Desarrollo de un Sistema de Indicadores Nacionales del Estado Plurinacional de Bolivia*. La Paz.

República de Bolivia. (1957). *Reglamento del Escalafón Nacional del Servicio de Educación*. La Paz, Bolivia.

Tiana Ferrer, A. (2013). *Los sistemas de indicadores: una radiografía de la educación*. En: M. Kisilevsky, & E. Roca, *Indicadores, metas y políticas educativas* (págs. 17-30). Madrid: OEI.



Av. Arce N° 2147
Teléfono: (591-2) 2442144
Línea Gratuita: 800 - 10 - 0050
Casilla de Correo: 3116
www.minedu.gob.bo